



Informe de Auditoría de Fundación Balía por la Infancia

**(Junto con las cuentas anuales de
Fundación Balía por la Infancia
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de la Fundación Balía por la Infancia

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Balía por la Infancia (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la actividad propia (véanse notas 4.8, 4.11 y 13 de la memoria)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente respecto a la adecuada imputación temporal como ingreso en el ejercicio correspondiente de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos y la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio 2025, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y correcta imputación temporal de la transacción.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidades del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la Fundación Balía por la Infancia, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Julio Adiego de Castro
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22995
30 de junio de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/16198

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Balance a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

AGRUPACIÓN	Notas	31.12.2025	31.12.2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.048.734	2.052.970
I. Inmovilizado Intangible	5	174.688	128.743
Aplicaciones Informáticas		174.688	128.743
III. Inmovilizado Material	5	1.150.783	1.100.971
1. Terrenos y Construcciones		1.105.436	1.040.503
2. Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		45.347	60.468
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	65.253	58.753
Otros activos financieros		65.253	58.753
VIII. Deudores no corrientes	9.1	656.983	764.503
3. Otros		656.983	764.503
VII. Activos por impuesto diferido	12	1.027	-
B) ACTIVO CORRIENTE		6.059.943	5.621.627
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9.2	1.828.916	1.368.677
3. Otros		1.828.916	1.368.677
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.2	685	2.547
3. Deudores varios		685	1.618
6. Otros créditos con las administraciones públicas		-	929
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9.2	4.021.573	3.325.769
5. Otros activos financieros		4.021.573	3.325.769
VII. Periodificación		2.681	-
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		206.088	924.634
1. Tesorería		206.088	924.634
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.108.677	7.674.597

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

Fundación Balía por la infancia

Balance a 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

AGRUPACIÓN	Notas	31.12.2025	31.12.2024
A) PATRIMONIO NETO		4.880.946	4.705.122
A-1) Fondos Propios	11	3.654.997	3.559.275
I. Dotación fundacional		279.934	279.934
1. Dotación fundacional		279.934	279.934
II. Reservas		650.409	650.409
2. Reservas voluntarias		650.409	650.409
III. Excedentes de ejercicios anteriores		2.628.932	2.628.932
1. Remanente		2.628.932	2.814.655
IV. Excedentes del ejercicio (positivo o negativo)		95.722	(185.723)
A-2) Ajustes por cambio de valor		284.036	226.699
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		284.036	226.699
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	941.913	919.148
II: Donaciones y legados		941.913	919.148
B) PASIVO NO CORRIENTE		719.670	877.956
II. Deudas a largo plazo	10	660.824	877.956
5. Otros pasivos financieros	15	660.824	838.211
IV. Pasivos por impuesto diferido		58.846	39.745
C) PASIVO CORRIENTE		2.508.061	2.091.519
III. Deudas a Corto plazo	10	2.311.823	1.828.151
2. Deudas con entidades de crédito		8.598	-
5. Otros Pasivos financieros	15	2.303.225	1.828.151
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	196.238	263.368
1. Proveedores		37.031	27.432
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		440	90.478
5. Pasivos por impuesto corriente		597	-
6. Otras deudas con la Administración	12	158.170	145.458
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A+B+C)		8.108.677	7.674.597

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

AGRUPACIÓN	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A. Excedente del ejercicio		-	-
1. Ingresos de la actividad propia	13.1	4.069.193	3.615.111
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		-	4.176
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.069.193	3.610.935
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		6.651	1.292
3. Gastos por ayudas y otros		(34.685)	(5.955)
a) Ayudas monetarias		(34.685)	(5.955)
6. Aprovisionamientos	13.2	(243.839)	(265.293)
8. Gastos de personal	13.3	(3.333.104)	(3.233.200)
9. Otros Gastos de la actividad	13.4	(549.528)	(296.434)
10. Amortización del Inmovilizado	5	(65.153)	(51.045)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		54.105	38.931
a) Afectas a la actividad propia	15	54.105	38.931
13.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	77.782	-
14. Otros Resultados		3.605	2.516
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		(14.973)	(194.077)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financ.		122.995	11.527
A.2)EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		122.995	11.527
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		108.022	(182.550)
20. Impuestos sobre beneficios	12	(12.300)	(3.173)
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		95.722	(185.724)
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimon.			
3. Otros ingresos y gastos		76.870	65.421
B.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)		76.870	65.421
C)Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2. Donaciones y legados recibidos		(54.105)	(38.931)
3. Otros ingresos y gastos		57.337	184.297
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.232	145.366
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		80.102	210.787
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		175.824	25.064

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

Fines según lo establecido en los estatutos de la Fundación:

La Fundación Balía por la Infancia se constituyó en Madrid, con naturaleza permanente, sin ánimo de lucro y de interés general, el día 2 de febrero de 2001, en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid y actualmente inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia por Orden Ministerial de 9/7/2012, siendo el número de registro otorgado el 1491. La Fundación también se encuentra inscrita en el Registro de Acción Social, Sección I, Subsección segunda del Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales, con el número registral E2192.3. Su domicilio social y fiscal se encuentra situado en Madrid en la calle Fereluz, número 44.

La dotación fundacional inicial, establecida en 6.010,12 euros, fue aportada a partes iguales por Doña Ana Varela Entrecanales y Doña María Entrecanales Franco, vicepresidenta del Patronato y presidenta de Honor desde el 22 de octubre de 2015, respectivamente. La Fundación se rige por la voluntad fundacional expresada en los Estatutos, por los Reglamentos que regulen su organización, funcionamiento y ordenación de las diferentes actividades, así como por las disposiciones legales que le sean aplicables. La Fundación somete su actuación a las Normas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral que le sean de aplicación. En materia de contratación, la Fundación se someterá a las Normas de Derecho Privado. En todo caso, la adquisición de bienes y servicios y la ejecución de obras se someterán a los principios de publicidad, libre concurrencia y objetividad.

La Fundación desarrollará sus actividades en todo el territorio español, sin perjuicio de los proyectos internacionales que la Fundación pudiera desarrollar o en los que pudiera participar en países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

La Fundación tiene carácter docente y social, y los fines de la misma son los siguientes:

- La ayuda integral a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, que se encuentren en situaciones de desventaja social y académica, con el objeto de fomentar la igualdad de oportunidades para esos niños y jóvenes, así como facilitar su inclusión social.
- La ayuda y apoyo a las familias, al objeto de promover su integración en el mundo laboral, así como la conciliación de la vida familiar y laboral, fomentando medidas que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, tanto en el aspecto laboral como social.

Actividades Fundacionales:

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar las siguientes actividades:

- a) La apertura de centros destinados a niños y jóvenes de ambos sexos y de cualquier nacionalidad, fomentando así la integración de la población inmigrante. Los centros se configuran como lugares de encuentro para que niños y jóvenes de origen diverso y con carencias potenciales o actuales socio-afectivas de adaptación y de recursos,



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

puedan compartir diariamente un espacio donde completar sus necesidades de afecto, atención y reconocimiento, así como cubrir sus necesidades académicas.

- b) El trabajo en centros educativos públicos e institutos con el mismo objetivo de fomentar la inclusión social de colectivos de niños, jóvenes y mujeres que se encuentren en desventaja social, potencial o actual.
- c) La organización de cursos de formación dirigidos a profesionales relacionados con los niños y jóvenes, como son monitores, trabajadores sociales, animadores y padres, que compartan el ideario y las líneas de actuación de la Fundación.
- d) La organización de cursos, talleres y actividades destinados a las familias de los colectivos con los que se trabaja (niños, jóvenes y mujeres en situación de riesgo social), orientados a fomentar la integración de los mismos en la sociedad, así como la conciliación de la vida familiar y laboral.
- e) Apertura de Aulas de Nuevas Tecnologías orientadas a paliar la brecha digital, facilitar la integración socio- laboral y ofrecer el conocimiento de las nuevas tecnologías a colectivos en riesgo (mujeres, inmigrantes, parados de larga duración, jóvenes, discapacitados...). Dichas Aulas estarán al servicio de la comunidad y del barrio dónde estén ubicadas.

Las actividades descritas las podrá desarrollar la Fundación directamente y/o mediante la cooperación con otras Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro nacionales o extranjeras, con proyectos sitos tanto en España como en el extranjero.

En particular, la Fundación podrá desarrollar proyectos locales (directamente o a través de colaboraciones con instituciones locales) destinados a niños, jóvenes y mujeres, favoreciendo el desarrollo local de las comunidades en vías de desarrollo, ya sea (a) en los países de origen de los colectivos de riesgo con los que Balía trabaja actualmente en España (Latino América, África, Asia., etc.) o (b) en otros países en desarrollo con grandes colectivos en situación de riesgo de exclusión social o con fuerte migración hacia España.

Actividades mercantiles complementarias o accesorias:

La Fundación, para la consecución de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias referidas en el apartado a) anterior. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación.

Serán beneficiarios de la Fundación las personas físicas o jurídicas interesadas en obtener o cubrir alguna necesidad relacionada con los fines de la Fundación, que formen parte del sector de la población al que la Fundación dirige sus actividades y que puedan ser acreedores de la prestación en atención a sus méritos, capacidad, necesidad y otros requisitos que el Patronato determine.

El Patronato de la Fundación velará por que ésta actúe con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Nadie podrá alegar derecho al goce de los beneficios de la actividad de la Fundación ni imponerse su atribución a personas determinadas.

Su ejercicio social coincide con el año natural, finalizando el presente ejercicio social el 31 de diciembre de 2025

En caso de extinción de la Fundación, se determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones que persiguen fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se han formulado por el presidente de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a. Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- b. Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el cual desarrolla y compila en un marco normativo único para estas entidades los criterios ya establecidos por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

d. Código de comercio y el resto de legislación mercantil.

e. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito en la Nota 2.1. anterior y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el presente ejercicio.

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2025 fueron formuladas por el presidente del Patronato de la Fundación el 18 de marzo de 2026 y reformuladas el 15 de junio de 2026.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables aplicados

El presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria descritos en la Nota 4, que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado estimaciones realizadas por el presidente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- La evaluación de las provisiones y contingencias, así como, en su caso, su cuantificación (véase Nota 4.9).
- Correcto registro de los ingresos de la actividad propia de acuerdo con su devengo (véase Nota 4.7 y 4.10).

La situación actual de inestabilidad, con un elevado coste de la energía, altas tasas de inflación y tensiones en el comercio internacional, todo ello agravado por los conflictos bélicos vigentes, no está afectando de forma relevante a la actividad de la Fundación. No obstante, esta situación, supone un aumento del nivel de incertidumbre, que está siendo objeto de seguimiento y evaluación por parte de la Fundación.

En este sentido, durante el ejercicio 2025 las estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación en la preparación de las cuentas anuales, se encuentran afectados aún por un grado de incertidumbre. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

A partir del ejercicio 2023 la Fundación deja de presentar sus cuentas anuales en forma abreviada. Se adaptó la Memoria a los requerimientos del Protectorado de Fundaciones tal y como se remarca en la Orden CUD/1185/2022, de 28 de noviembre, por la que se regula el alcance de la revisión formal de las cuentas anuales y de los planes de actuación que debe realizar el Protectorado de fundaciones de competencia estatal.

La presente orden entró en vigor el día 1 de enero de 2023, y es de aplicación a la comprobación formal de cuentas anuales y planes de actuación que se presenten a partir de dicha fecha.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas

PARTIDAS DE INGRESOS	2025	2024
1. Ingresos de la actividad propia	4.069.193	3.615.111
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	6.651	1.292
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	54.105	38.931
14. Otros Resultados	3.605	2.516
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	122.995	11.527
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	77.782	-
TOTAL	4.334.331	3.669.377
PARTIDAS DE GASTOS	2025	2024
3. Gastos por ayudas y otros	(34.685)	(5.955)
6. Aprovisionamientos	(243.839)	(265.293)
8. Gastos de personal	(3.333.104)	(3.233.200)
9. Otros Gastos de la actividad	(549.528)	(296.434)
10. Amortización del Inmovilizado	(65.153)	(51.045)
20. Impuestos sobre beneficios	(12.300)	(3.173)
TOTAL	(4.238.609)	(3.855.100)

3.2 Distribución del del excedente del ejercicio:

La propuesta de distribución del excedente positivo del ejercicio 2025, por importe de 95.722 euros, que el presidente de la Fundación presentará al Patronato, consiste en imputar el 70% de dicho resultado a "Excedentes de fines fundacionales" dentro de la partida "Remanente" del balance adjunto, y el 30% restante al epígrafe "Otras reservas" del balance adjunto.

Durante el año 2024, se imputó el 100% del excedente negativo del ejercicio, por importe de 185.723 euros, a "Excedentes de fines fundacionales" dentro de la partida "Reservas Voluntarias" del balance adjunto.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

zAplicaciones informáticas

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Asimismo, la Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

En el caso de que existiesen inmovilizados que necesitaran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluirían los gastos financieros que se hubieran devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hubieran sido girados por el proveedor o correspondieran a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de los mismos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no poseía inmovilizados de este tipo.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	%
Construcciones	1,3-2,4
Mobiliario y enseres	10
Equipos proceso de la información	25
Elementos de Transporte	12,5

4.3. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso, calculado de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, como el valor de reposición depreciado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación considera que no existen indicios de deterioro de sus activos no financieros.

En su caso, las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados.

La Fundación en cada cierre reevalúa la situación de aquellos bienes sobre los que tiene registrado un importe en concepto de deterioro. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La expresión «bienes del Patrimonio Histórico» se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

La Fundación no ha mantenido durante ningún período del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación sólo mantiene contratos de arrendamiento operativo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados linealmente durante el período de duración del contrato de arrendamiento.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6. Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquiriente de él.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros:

- A valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- Activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado;
- Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y
- Activos financieros valorados a coste

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Fundación reconoce los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, la Sociedad determina el valor razonable del mismo. Si la Sociedad determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, la fundación reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros.

Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Fundación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y, tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Bajas de activos financieros

La Fundación aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Las transacciones en las que la Fundación retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Fundación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamientos y las constituida con la Administración para los diferentes contratos, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento o programa siempre que el efecto sea significativo.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre el excedente del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. Los requisitos exigidos por el Título II Capítulo I de la mencionada Ley son los siguientes:

- Que persigan fines de interés general como pueden ser asistencia e inclusión social, cívicos, educativos, científicos, sanitarios, laborales, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, etc.
- Que destinen a la realización de dichos fines el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:
 - Rentas de explotaciones económicas.
 - Rentas derivadas de transmisión de bienes y derechos de su titularidad.
 - Ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos para la obtención de los mismos.
- Que las actividades no consistan en desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Que los cargos de patrono, representante estatutario y miembro del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias de mecenazgo.
- Que estén inscritas en el registro correspondiente.

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

- Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas establecidas por su legislación específica.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la “Declaración Censal” en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por lo tanto, en aplicación de la normativa vigente, la Fundación está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Véase nota 4.11 en relación con los ingresos por subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación.

4.9. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.10. Provisiones y contingencias

El presidente del Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11. Subvenciones, donaciones, legados y otros

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que se otorguen expresamente a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios las aportaciones expresamente efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos, para activos no depreciables, en el que se produce la enajenación (véase nota 12).

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados. Los importes que pudiera haberse recibido por adelantado, aún no gastados, figuran en el pasivo del balance como periodificaciones de corto plazo.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada su actividad, la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los excedentes de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones ambientales.

4.13. Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar en el corto plazo o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL

I. Inmovilizado Intangible

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible habido, durante los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

Ejercicio Actual 2025 en euros:

Coste

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	159.126	28.165	86.723	-	274.014
232 Aplicaciones en curso	36.243	50.480	(86.723)	-	-
Total	195.369	78.645	-		274.014

Amortización

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	(66.626)	(32.700)		(99.326)
232 Aplicaciones en curso	-	-	-	-
Total	(66.626)	(32.700)		(99.326)

Valor neto contable

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	92.500	82.188	-	174.688
232 Aplicaciones en curso	36.243	50.480	(86.723)	-
Total	128.743	132.668	(86.723)	174.688

Ejercicio Anterior 2024 en euros:

Coste

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	74.822	21.362	64.702	1.760	159.126
232 Aplicaciones en curso	60.951	39.994	(64.702)	-	36.243
Total	135.773	61.356		1.760	195.369

Amortización

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	(48.895)	(19.491)	(1.760)	(66.626)
232 Aplicaciones en curso	-	-	-	-
Total	(48.895)	(19.491)	(1.760)	(66.626)

Total

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
206 Aplicaciones Informáticas	25.927	66.573	-	92.500
232 Aplicaciones en curso	60.951	39.994	(64.702)	36.243
Total	86.878	106.567	(64.702)	128.743

Durante el ejercicio 2025 las altas de aplicaciones informáticas se corresponden principalmente con traspasos de aplicaciones que estaban en desarrollo en el 2025 y se han finalizado y trasladan de la cuenta "Aplicaciones informáticas" por importe de 86.723 euros, que permiten poner en marcha el nuevo ERP contable *Microsoft Business Central*.

Asimismo, las altas por importe de 28.165 euros corresponden principalmente a la adquisición de licencias y desarrollos informáticos (Salesforce y programas Actio y Captio), según el siguiente detalle: 1.858,62 €, 8.402,24 €, 2.300 € y 15.604,16 €, respectivamente.

Durante el ejercicio 2024, las altas de aplicaciones informáticas se correspondían principalmente con traspasos de aplicaciones que estaban en desarrollo en el 2023 y se han finalizado y trasladan de la cuenta "Aplicaciones en curso" por importe de 64.702 euros, que permiten poner en marcha el programa de Digitalización para los educadores, y otras altas por importe de 21.362 euros de la plataforma y herramientas de Microsoft y las licencias de usuarios para el CRM de Salesforce.

La partida "Aplicaciones en curso" hacía referencia a las aplicaciones que aun estando en proceso de equipamiento ya se han realizado inversiones para el desarrollo de estas. En cuanto

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

se cierran todas las fases de desarrollo de estas aplicaciones, se procederá a dar de baja de la cuenta 232 (En curso) y se darán de alta en la 206 (Aplicaciones informáticas).

Este incremento en la inversión del material intangible venía precedido de la concesión de una subvención por importe de 488.615 euros dirigida a mejorar las herramientas, medios de trabajo y aplicaciones con las que desarrollar el trabajo a través de la digitalización de la entidad. Durante 2025 se han traspasado a resultados 42.329,81 euros de dicha subvención en línea con la amortización realizada en 2025 del inmovilizado intangible parcialmente subvencionado.

A 31 de diciembre de 2025, el coste de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso asciende a 47.681 euros, correspondientes a aplicaciones informáticas, integradas principalmente por los desarrollos "Aplicación CRM" (45.920,7 euros) y "Licencias 2024" (1.759,82 euros).

II. Inmovilizado material

El movimiento de las partidas de inmovilizado material habido durante los ejercicios 2025 y 2024, ha sido el siguiente:

Ejercicio Actual (2025)

Coste

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	967.303	-	-	967.303
211 Construcciones	618.408	-	-	618.408
216 Mobiliario	53.934	2.943	-	56.877
217 Equipos para procesos de información	108.703	1.542	-	110.245
218 Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
Total	1.767.684	4.485	-	1.772.169

Amortización

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
211 Construcciones	(147.690)	(12.848)	-	(160.538)
216 Mobiliario	(37.963)	(2.376)	-	(40.339)
217 Equipos para procesos de información	(70.047)	(14.815)	-	(84.862)
218 Elementos de transporte	(13.495)	(2.415)	-	(15.910)
Total	(269.195)	(32.454)	-	(301.649)

Deterioros

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	(344.931)	-	(77.820)	(267.111)
211 Construcciones	(52.587)	(38)	-	(52.625)
Total	(397.518)	(38)	(77.820)	(319.736)



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Total valor neto contable

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	622.372	-	77.820	700.192
211 Construcciones	418.130	(12.886)	-	405.244
216 Mobiliario	15.971	567	-	16.538
217 Equipos para procesos de información	38.656	(13.273)	-	25.383
218 Elementos de transporte	5.841	(2.415)	-	3.426
Total	1.100.971	(28.007)	77.820	1.150.783

Ejercicio (2024)

Coste

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	967.303	-	-	967.303
211 Construcciones	618.408	-	-	618.408
216 Mobiliario	50.771	3.163	-	53.934
217 Equipos para procesos de información	106.883	1.820	-	108.703
218 Elementos de transporte	19.336	-	-	19.336
Total	1.762.701	4.983	-	1.767.684

Amortización

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
211 Construcciones	138.390	9.300	-	147.690
216 Mobiliario	35.506	2.457	-	37.963
217 Equipos para procesos de información	52.667	17.380	-	70.047
218 Elementos de transporte	11.078	2.417	-	13.495
Total	237.641	31.554	-	269.195

Deterioros

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	344.931	-	-	344.931
211 Construcciones	52.587	-	-	52.587
Total	397.518	-	-	397.518

Total valor neto contable

Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
210 Terrenos y bienes naturales	622.373	-	-	622.373
211 Construcciones	427.430	(9.300)	-	418.130
216 Mobiliario	15.265	706	-	15.971
217 Equipos para procesos de información	54.216	(15.560)	-	38.656
218 Elementos de transporte	8.258	(2.417)	-	5.841
Total	1.127.542	(26.571)	-	1.100.971

El importe registrado en el epígrafe "Terrenos y construcciones" se corresponde principalmente con un local que la Fundación adquirió durante el ejercicio 2007, y que utiliza para el desarrollo de las actividades de los programas *Balia Infancia* en el barrio de Latina (Madrid), así como dos locales que se recibieron en donación en 2010 situados en la calle Fereluz (Madrid), y que, hasta entonces, se encontraban en derecho de usufructo. Asimismo, en 2019 se produjo la compra de

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

un piso situado encima de los locales de la calle Fereluz, por valor de 354.500 euros, destinado a ampliar el espacio destinado a las actividades que forman parte del fin fundacional y se adquirió una plaza de garaje por valor de 30.026 euros para albergar la furgoneta eléctrica recién adquirida en dicho año. La Fundación cuenta además con una plaza de garaje en el barrio de Tetuán de Madrid.

Durante el ejercicio 2025 se han incorporado inmovilizado al activo de la Fundación por importe de 4.485 euros.

En el ejercicio 2024, se adquirieron elementos de mobiliario por valor de 3.163 euros y equipos para proceso informático por valor de 1.820 euros.

La Fundación ha realizado en 2025 una nueva tasación en relación con los inmuebles anteriormente mencionados, que ha sido realizada por expertos independientes, y que indicó un incremento en valor de los inmuebles. Por lo tanto, se ha revertido en 2025 deterioro en terrenos por importe de 77.819,84€, de manera que el deterioro al 31 de diciembre de 2025 asciende a 267.111,38 euros.

El presidente del Patronato considera que los valores de la tasación realizada en 2025 representan una estimación razonable del valor de los mismos a finales de 2025.

La totalidad de los elementos del inmovilizado material se encuentran afectos a las actividades de la Fundación y se encuentran ubicados dentro del territorio nacional.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen compromisos de compra o venta de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Mobiliario y enseres	30.969	30.283
Equipos para procesos de información	51.507	45.667
TOTAL	82.476	75.950

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el presidente de la Fundación considera que las coberturas contratadas son suficientes.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas por el arrendamiento de cinco locales y dos plazas de garaje, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Euros	
	2025	2024
Menos de un año	67.020	50.736
Entre uno y cinco años	152.583	120.373
Total	219.603	171.109

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto, en los ejercicios 2025 y 2024, ha ascendido a 67.020 y 65.388 euros, respectivamente (nota 13.4).

Los contratos de arrendamiento de la Fundación tienen vencimiento 2029, la renta anual se actualiza de acuerdo con el índice de precios al consumo y ninguno de los contratos contempla rentas contingentes. (véase Nota 4.7).

8. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Fundación con arreglo a sus políticas de acuerdo con las cuales se identifica, evalúa y cubren los riesgos financieros.

i) Riesgo de Crédito

La Fundación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Fundación tiene políticas para asegurar que las donaciones se efectúen a por personas u organizaciones con un historial de crédito adecuado, la posibilidad de impago se considera mínima, si bien podría existir un riesgo de mora.

Los depósitos de efectivo y las participaciones en fondos de inversión solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia.

ii) Riesgo de Liquidez

La Fundación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables. El fondo de maniobra de los estados financieros es positivo en 2025 y 2024.

iii) Riesgo de Mercado

La Fundación no está muy expuesta a riesgo de mercado. El principal activo son los inmuebles, y se hace un seguimiento anual para valorar su estado.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Activos financieros a largo plazo (2025)

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a largo plazo	722.236	722.236
TOTAL	722.236	722.236

Activos financieros a largo plazo (2024)

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a largo plazo	823.256	823.256
TOTAL	823.256	823.256

Movimientos en Activos financieros a largo plazo

CATEGORIA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
270 Fianzas constituidas a largo plazo	58.753	6.500	-	65.253
440 Deudores	764.503	656.983	764.503	656.983
TOTAL	823.256	663.483	764.503	722.236

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de fianzas se corresponde con las fianzas que la Fundación mantiene constituidas por los locales que posee en régimen de arrendamiento operativo en Madrid, junto a la generada por los contratos mantenidos con la Administración y otra fianza constituida por el alquiler del local de Guadalajara.

La cuenta “Deudores”, recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones, subvenciones, donaciones y legados concedidos para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los convenios de colaboración suscritos con las mismas.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

El detalle de deudores de la actividad propia clasificados como activos no corrientes, es como sigue (en euros):

Entidad Colaboradora	2025	2024
Astrazeneca UK 2027 a LP	20.000	-
Astrazeneca Spain a LP	20.000	-
Fundación Adey LP	120.000	-
Andrés Varela	29.925	-
Fundación BNP	-	20.000
Junta Municipal Moncloa	-	95.434
Ayuntamiento de Madrid	-	26.036
Isabel Varela	-	27.160
Ay. Madrid- Área De Gob. y Vicealcaldía	-	55.556
Fundación La Caixa LP	396.233	540.317
Fundación Mauricio y Carlota Botton	12.600	-
Junta Municipal Latina DPA 25-27	43.225	-
Ito Supporting	15.000	-
Total	656.983	764.503

La totalidad de los instrumentos financieros a largo plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son activos financieros a largo plazo y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

9.2 ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Activos financieros a corto plazo (2025)

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	4.021.573	4.021.573
Activos financieros a coste amortizado	1.829.601	1.828.601
TOTAL	5.851.174	5.850.174

Activos financieros a corto plazo (2024)

CATEGORIA	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	3.325.769	3.325.769
Activos financieros a coste amortizado	1.370.295	1.370.296
TOTAL	4.696.064	4.696.065

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Movimientos en activos financieros a corto plazo (2025)

CATEGORIA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447, 440 Deudores	1.368.767	1.828.916	1.368.767	1.828.916
541Instrumentos de patrimonio	3.325.769	2.365.732	1.669.928	4.021.573
TOTAL	4.694.536	4.194.648	3.038.695	5.850.489

Movimientos en Activos financieros a corto plazo (2024)

CATEGORIA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447, 440 Deudores	1.512.186	1.368.677	1.512.186	1.368.767
541Instrumentos de patrimonio	2.724.168	601.601	-	3.325.769
TOTAL	4.236.354	1.970.278	1.512.186	4.694.536

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto corresponden a posiciones de la Fundación invertidas en fondos de inversión de diversas categorías y ajustadas a los criterios y valores del Código de Conducta de Inversiones Financieras.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, los Fondos de Inversión están conformados de la siguiente manera:

	Euros	
	2025	2024
Fondos de inversión		
Bestinver Patrimonio	-	484.742
Bestinver Renta	430.229	-
Kutxabank GA Rendimiento	-	792.958
Bestinver CP	-	180.946
Bestinver Mixto	1.109.724	1.007.899
Kutxabank Patrimonio Plus	-	211.283
Fon Fineco Base	1.188.521	647.941
Bestinver Internacional	256.238	-
Fon Fineco renta Fija	306.124	-
Fon Fineco Patrimonio Global	730.737	-
Total	4.021.573	3.325.769

Teniendo en cuenta su naturaleza y la estrategia de inversión de la Fundación, estas participaciones en fondos de inversión se han clasificado como activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto. Se mantienen como activos corrientes ya que no tienen un vencimiento formal establecido y, si bien, de acuerdo con la estrategia de inversión de la Fundación no se mantienen para negociar, la Fundación las hará líquidas cuando sea necesario para atender sus fines fundacionales o desinvertirá e invertirá en otros productos de acuerdo con análisis de rentabilidad y riesgos.

En febrero de 2025, bajo mandato del Patronato de la Fundación, se procedió a revisar la cartera de fondos. Por este motivo, se ha reestructurado la cartera de fondos, quedando como indica el cuadro anterior.

- En el ejercicio 2025 el producto “Bestinver Patrimonio” ha obtenido una revalorización por importe de 5.767,95 euros. Este producto ha sido reembolsado totalmente con fecha 4 de febrero de 2025, habiéndose registrado un beneficio en la cuenta de resultados de 2025 por importe de 36.936,95 euros. En el año 2024 el fondo se había revalorizado en 31.169 euros.
- El fondo “Bestinver Renta” fue suscrito con fecha 13 de febrero de 2025, habiendo obtenido una rentabilidad en el ejercicio de 10.229 €.
- El fondo “Kutxabank GA Rendimiento” es reembolsado con fecha 3 de febrero de 2025, habiéndose registrado un beneficio en la cuenta de resultados de 2025 por importe de 52.385,07 euros. Esta inversión tuvo una revalorización positiva durante 2025 antes de su reembolso de 9.790,07 euros. En 2024 se revalorizó por importe de 42.595€.
- El fondo “Bestinver Corto Plazo”, ha sido reembolsado totalmente con fecha 4 de febrero de 2025 por importe de 181.614,50 euros, habiéndose registrado un beneficio en la cuenta de resultados de 2025 por importe de 7.983,69 euros. Esta inversión tuvo una revalorización positiva durante 2025 antes de su reembolso de 668,69 euros. En el ejercicio 2024 había obtenido una revalorización de 7.315 euros.
- El fondo “Bestinver Mixto” obtuvo una revalorización a lo largo de 2025 por importe de 81.363,83 euros y en el ejercicio 2024 la revalorización había sido de 20.460,87 euros.

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

- En relación con el producto “Kutxabank GA Patrimonio” se produce su cancelación total con fecha 3 de febrero de 2025 por importe de 212.729,39 euros, habiéndose registrado un beneficio en la cuenta de resultados de 2025 por importe de 12.401,44 euros. En 2025, antes de su reembolso, se revalorizó 1.446,44 euros y en el ejercicio 2024 su revalorización fue de 10.955 euros.
- El producto “Fon Fineco Base” se suscribió el 25 de enero de 2024 como una oportunidad financiera para obtener rendimiento en las posiciones destinadas a mantener la liquidez. A lo largo del año 2025 se han realizado varias suscripciones y reembolsos, en función de las necesidades de liquidez por la actividad de la Fundación. Los reembolsos han generado un beneficio en la cuenta de resultados de 2025 por importe de 13.287,75 euros.
- El producto “Bestinver Internacional” ha sido suscrito en el ejercicio 2025 con fecha 13 de febrero, suscribiéndose 3.690,6266 participaciones por un importe bruto de 245.000 €. Dicha suscripción obedece a la reestructuración de Cartera anteriormente mencionada que se produce en el ejercicio, obteniéndose una revalorización del mismo en 2025 de 11.238,07 €
- Respecto al producto “Fon Fineco Renta Fija” han sido suscritas en el ejercicio 33.013,4488 participaciones, por un importe bruto de 300.000 €, obteniendo en el ejercicio 2025 una revalorización de 6.123,91 €
- Finalmente, el producto “Fon Fineco Patrimonio Global” ha sido suscrito en este ejercicio con fecha 12 de febrero de 2025 por un importe bruto de 700.000 € formado por 30.781,42085 participaciones, y obteniendo en este ejercicio una revalorización de 30.736,62 €

La cuenta “Deudores”, recoge, principalmente, los importes a cobrar a diversas entidades colaboradoras (públicas y privadas) por las aportaciones, subvenciones, donaciones y legados concedidos para la promoción de las actividades de la Fundación, de acuerdo con los convenios de colaboración suscritos con las mismas.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

El detalle de deudores de la actividad propia clasificados como activos corrientes, es como sigue (en euros):

Entidad Colaboradora	2025	2024
Ana Varela	540.750	-
Andrés Varela	29.925	-
AstraZeneca Farmaceutica Spain S.A.	20.000	40.000
Astrazeneca UK Limited	20.000	-
Ayuntamiento Algete	--	3.989
Ayuntamiento de Madrid	253.402	311.829
Ayuntamiento Sevilla	9.859	9.859
CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	5.333	5.423
CEIP Pio XII	-	2.850
Clifford Chance	-	5.000
Comunidad de Madrid	470.880	303.018
Escuelas Profesionales Padre Piquer	1.800	-
Fidelity Europe Foundation	-	101.855
Fondazione Generali	78.000	-
Fundación Adey	60.000	60.000
Fundación BNP	20.000	40.000
Fundación Generali The Human Safety	-	104.800
Fundación Iberdrola	32.000	32.000
Fundación Jesús Serra	-	10.338
Fundación La Caixa	213.721	257.447
Fundación Mauricio y Carlota Botton	8.400	-
Fundación Nous Cims	--	1.394
GED Iberian Private Equity	-	459
Isabel Varela	27.160	27.160
Ito Supporting Comity	15.000	-
Junta Castilla la Mancha	-	22.581
Junta de Andalucía	4.880	4.880
Red Electrica Española	-	23.295
Red.es_Kit Digital	12.625	-
Socios recurrentes varios	1.175	-
Tides Foundation (BlackRock)	600	-
Universidad Carlos III	-	500
Worldcoo, S.L.	3.406	-
Total	1.828.916	1.368.677

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Pasivos financieros a largo plazo (2025)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo	660.824	660.824
TOTAL	660.824	660.824

Pasivos financieros a largo plazo (2024)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a largo plazo	838.211	838.211
TOTAL	838.211	838.211

Los pasivos hacen referencia a “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones” se incluyen principalmente los importes correspondientes a los convenios de colaboración plurianuales firmados con los diferentes organismos públicos y privados, cuyo traspaso al excedente del ejercicio se realizará en base al calendario y condiciones establecidas en dichos convenios de colaboración. Se registrarán a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Pasivos financieros a corto plazo (2025)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	2.349.294	2.349.294
TOTAL	2.349.294	2.349.294

Pasivos financieros a corto plazo (2024)

CATEGORIA	DERIVADOS, OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	1.946.061	1.946.061
TOTAL	1.946.061	1.946.061

Los pasivos hacen referencia principalmente a “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones” por importe de 2.311.823 euros (1.828.151 euros al 31 de diciembre de 2024) correspondientes a los convenios plurianuales firmados con los diferentes organismos públicos y privados para el año que viene.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

	100 Dotación fundacional	113 Reservas voluntarias	120 Remanente	129 Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	279.934	650.409	2.983.838	(169.183)	3.744.998
Aumentos	-	-	-	(185.723)	(185.723)
Disminuciones	-	-	(169.183)	169.183	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	279.934	650.409	2.814.655	(185.723)	3.559.275
Aumentos	-	-	-	95.722	95.722
Disminuciones	-	-	(185.723)	185.723	-
Saldo a 31 de diciembre de 2025	279.934	650.409	2.628.932	95.722	3.654.997

La cuenta "Dotación fundacional" refleja la dotación fundacional inicial más los distintos incrementos realizados a la misma mediante la distribución de excedentes positivos.

Por su parte, la partida de "Remanente" recoge los excedentes positivos y negativos generados en ejercicios anteriores, que no han sido distribuidos a otras reservas. Tal y como se refleja en el punto 3 de la memoria, el resultado negativo del ejercicio 2024 se ha llevado contra la partida Remanente.

En el ejercicio 2026 se repercutirá el resultado de este ejercicio 2025 sobre la partida Reservas Voluntarias, por lo tanto, aumentando su importe.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La composición de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldos deudores		
Activo por Diferencias temporarias	1.027	-
Otros créditos a cobrar con las administraciones públicas	-	929
Total	1.027	929
Saldos acreedores		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	(78.349)	(68.135)
Hacienda Pública, acreedora impuest soc	(597)	-
Hacienda Pública, acreedora impuest soc	(729)	-
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	(78.851)	(77.090)
Hacienda Pública, acreedora por IVA	(241)	(233)
Pasivo por diferencias temporarias	(58.846)	(39.745)
Total	(217.613)	(185.203)

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos adicionales como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios pendientes de inspección.

En 2003 entró en vigor la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como la exención en otra serie de impuestos locales, en base a lo establecido en el artículo 6 de la citada ley (véase Nota 4.7).

El Impuesto sobre Sociedades, para las actividades no alcanzadas por la exención mencionada en la Nota 4.7, se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2025	2024
Excedente del ejercicio antes del IS	108.022	(182.550)
Diferencias permanentes:		
Ingresos no computables	(4.211.336)	(3.657.850)
Gastos no computables	4.226.309	3.851.927
Base Imponible	122.995	11.527

Las diferencias permanentes que suponen un aumento de la base imponible corresponden, entre otros, a los gastos directamente imputables a actividades exentas realizadas en el ejercicio de sus fines fundacionales y a la parte proporcional de los gastos de administración y otros gastos imputables a éstas.

Las diferencias permanentes que suponen disminución de la base imponible corresponden, entre otros, a los ingresos directamente imputables a actividades exentas y a los rendimientos financieros obtenidos que, de acuerdo con la normativa fiscal aplicable a la Fundación (Art. 7 Ley 49/2002) quedarían exentos de tributación.

Conforme al artículo 10 de la LESFL, la base imponible positiva del IS que, en su caso resultase asociada a la obtención de rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, quedaría gravada al tipo del 10%.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El presidente del Patronato considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no serían significativos.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ingresos

Ejercicio 2025:

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	B) APORTACIONES DE USUARIOS	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	PROCEDENCIA
Infancia	-	-	1.047.908	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Adolescentes y Jóvenes	-	-	643.714	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Otros proyectos	-	-	724.720	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	-	-	1.652.851	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
TOTAL	-	-	4.069.193	

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Ejercicio 2024:

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	B) APORTACIONES DE USUARIOS	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	PROCEDENCIA
Infancia	-	-	1.079.405	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Adolescentes y Jóvenes	-	4.176	561.815	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Actividades Administración	-	-	633.163	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	-	-	1.336.552	Ingresos procedentes de entidades privadas, administración pública y grandes donantes
TOTAL	-	4.176	3.610.935	

Las subvenciones, donaciones y legados se corresponden con las aportaciones recibidas de Organismos Públicos, privados y particulares. El desglose de dicho importe es el indicado en la nota 18.

Las ayudas monetarias concedidas por la Fundación se han realizado a personas beneficiarias de la entidad que presentan una serie de necesidades especiales.

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	2025	2024
602 Compras de otros aprovisionamientos	(243.839)	(265.293)
TOTAL	(243.839)	(265.293)

Esta partida hace referencia a los gastos que realiza la Fundación para dar cobertura a sus beneficiarios en los distintos programas y proyectos que desempeña (compra de materiales, gastos en alimentación, gastos en salidas y excursiones y pago de instalaciones deportivas).

13.3. Gastos de personal

El detalle por conceptos de los gastos de personal de la Fundación, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el que sigue:

GASTOS DE PERSONAL	2025	2024
(640) Sueldos y Salarios	(2.455.505)	(2.444.046)
(641) Indemnizaciones	(100.180)	(41.067)
(642) Seguridad Social a cargo de la entidad	(755.631)	(737.343)
(649) Otros gastos sociales	(21.788)	(10.744)
TOTAL	(3.333.104)	(3.233.200)

En "Otros gastos sociales" se recogen las partidas de Formación y gastos de Recursos Humanos

13.4. Otros gastos de la actividad

El epígrafe "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados adjunta, correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, es el que detallamos a continuación:

PARTIDA	2025	2024
(621) Arrendamientos y cánones	(67.020)	(65.388)
(622) Reparaciones y conservación	(51.204)	(40.276)
(623) Servicios de profesionales independientes	(33.073)	(28.806)
(625) Primas de seguros	(17.604)	(17.993)
(626) Servicios bancarios y similares	(2.697)	(4.102)
(627) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(192.979)	(61.444)
(628) Suministros	(54.947)	(47.013)
(629) Otros servicios	(129.610)	(30.974)
(631) Otros tributos	(394)	(438)
TOTAL	(549.528)	(296.434)

Del detalle anterior, la totalidad de los gastos son considerados por la Fundación como gastos directamente imputables a actividades que den cumplimiento a los fines fundacionales.

Desde el ejercicio 2019, Fundación Balía se ha ajustado a los requerimientos del Protectorado, que se resumen en los siguientes.

El Protectorado de Fundaciones nos hizo saber a través de un requerimiento sobre nuestras actividades que, a pesar de que la actividad de Captación sea necesaria para poder llevar a cabo nuestra actividad, no la podemos considerar como afecta a fines fundacionales y debe ser considerada como una actividad mercantil.

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Asimismo, existen una serie de gastos que tampoco pueden considerarse afectos, tales como auditorías no obligatorias, impuestos, sanciones, gastos de representación y de publicidad, gastos bancarios, gastos financieros, y el resto de la lista que aparece en su guía "V11 Manual nota actividades", que tiene colgada en su página web.

Además, el Protectorado también nos ha solicitado que nuestras actividades: gestión tecnológica, incidencia social, calidad, recursos humanos, comunicación, administración y finanzas y estructurales, las consideremos como transversales y pasemos a repercutirlas entre el resto de las actividades. Es por este motivo que, además del gasto propio de la actividad, aparezca otra parte debida a la repercusión de las mismas.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran mínimos y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de las actividades de la Fundación y estiman que no surgirán pasivos relacionados con dichos riesgos.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15.1. Análisis de los movimientos de las partidas

AGRUPACIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de Capital	919.688	76.330	54.105	941.913
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	838.211	660.824	838.211	660.824
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	1.828.151	2.303.225	1.828.151	2.303.225
TOTAL	3.586.050	3.040.379	2.720.467	3.905.962

Ejercicio 2024

AGRUPACIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
131 Donaciones y legados de Capital	892.657	65.422	38.391	919.688
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	267.736	838.211	267.736	838.211
522 Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	1.809.171	1.828.151	1.809.171	1.828.151
TOTAL	2.969.564	2.731.784	2.115.298	3.586.050

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

AGRUPACIÓN	2025	2024
740 y 726 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	4.069.193	3.610.935
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	54.105	38.931
TOTAL	4.123.298	3.649.866

15.2. Subvenciones y donaciones públicas y Privadas ligadas a la actividad.

Entidades privadas 2025

Entidad	Importe Total Convenios	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Mohari Spain SL	90.100	-	-
Acciona	6.500	-	-
F. Abel Matutes	5.171	-	-
Generali España SA	15.000	-	-
BBVA	14.000	-	-
Jansen Cilag	4.050	-	-
Astrazeneca	40.000	-	-
Sopra Esteria España	10.000	-	-
Red Electrica Española	12.617	-	-
Attitude Gestion	10.000	-	-
Johnson Wax	4.583	-	-
Paneles Acústicos ECO CERO	5.100	-	-
Clifford Chance	5.400	-	-
Gestilar	300	-	-
Springer Nature	3.750	-	-
Colegio nuestra Señora del Recuerdo	600	-	-
Blackrock	9.011	-	-
Fundación Permira	132.487	-	-
Fil Foundation	84.665	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación La Caixa	281.563	-	-
Fundación Banco Sabadell	18.000	-	-
Fundación Occident	43.301	-	-
F. Probitas	2.737	-	-
Fundación Telefónica	5.000	-	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Fundación Iberdrola	40.000	-	-
F. Mahou_GB Madrid	2.500	-	-
Fundación Carlos Sunyer	20.000	-	-
Ardian Foundation	29.053	-	-
BNP Paribas	20.000	-	-
F. Privada Nous Cims	14.451	-	-
Fundación Juan Entrecanales	50.000	-	-
Fundación Nemesio Díez	21.000	-	-
F. Atención a Menores	9.400	-	-
Fundación Adey	60.000	-	-
Fundación King Baudoin	20.722	-	-
CAF America (charities Aid Foundation America)	9.934	-	-
Accent	750	-	-
Fundación Generali The Human Safety	185.050	-	-
Asociación Antiguos Alumnos EOI	1.005	-	-
F. Mauricio y Carlota Botton	8.400	-	-
Worldcoo	6.812	-	-
Aranzadi La Ley	100	-	-
Magallanes	1.806	-	-
Bankinter_Premio 2025_3.000	3.000	-	-
ITO-Furgoneta	2.000	-	-
Only You Hotels SL_1.256,20_2025	2.293	-	-
BPCE EQUIPMENT SOLUTIONS	5.000	-	-
Sopra Steria Group	7.200	-	-
CEPA Rio Sorbe_2025_1930	1.930	-	-
Ana Varela	544.257	-	-
Javier Entrecanales	40.000	-	-
Blanca Hernández	20.000	-	-
Andrés Varela Entrecanales	30.119	-	-
Tane Inversiones 4	410.000	-	-
Marva2 Holdings	30.000	-	-
Teresa Entrecanales Azcárate	5.000	-	-
Pedro Rueda_2025_3.500	3.500	-	-
Carlos Halpern_2025_15.000	15.000	-	-
Manuel Varela_2025_19.000	19.000	-	-
Alfonso Callejo	6.000	-	-
Bruno Entrecanales_15.000_2025	29.400	-	-
Isabel Varela Entrecanales	29.831	-	-
María Varela Entrecanales	67.482	-	-
Copenav_Juan I. Entrecanales	30.000	-	-
Ignacio Faus	3.000	-	-
Jose Antonio Cainzos	12.000	-	-



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Beatriz Siguenza Gonzalez	1.250	-	-
Resto socios recurrentes	93.259	-	-
Resto donantes puntuales	15.434	-	-
	2.755.872	-	-

Entidades públicas contratos 2025

Entidad	Importe Total Contratos Públicos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Comunidad de Madrid-Contrato I+I Consejería políticas Sociales	419.040	-	-
Contratos Junta Mpal. Distrito Latina	147.951	-	-
Contrato Junta Mpal. Distrito Moncloa	145.153	-	-
	712.144	-	-

Entidades públicas subvenciones 2025

Entidad	Importe Total Convenios	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayunt. Guadalajara_TJG_2025_5.455,76	5.456	-	-
Ayuntamiento de Madrid Aulas Balía	40.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid Voluntariado	8.000	-	-
Ayuntamiento de Madrid Jóvenes	5.000	-	-
Ay. Madrid - Área Gobierno de Vicealcaldía	111.111	-	-
Ministerio de Derechos Sociales	306.737	-	-
Ministerio de Educación_Aulas Balía	13.335	-	-
Comunidad de Madrid-IRPF	73.232	-	-
Comunidad de Madrid- Baloncesto	3.200	-	-
Junta Castilla La Mancha	22.581	-	-
IES Aguas Vivas	150	-	-
Red.es_Kit Digital_2025-26_25.000	12.375	-	-
	601.177	-	-

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Entidades privadas (2024)

Entidad	Importe Total Convenios	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Acciona	6.500	-	-
AFA IES Príncipe Felipe	700	-	-
Alfonso Callejo	6.000	-	-
Ana Varela Entrecanales	503.505	-	-
Andrés Varela Entrecanales	33.729	-	-
Antonio Torres Pérez	1.000	-	-
Ardian Foundation	12.000	-	-
Astrazeneca	40.000	-	-
Attitude	20.000	-	-
BBVA	60.000	-	-
Beatriz Sigüenza González	1.200	-	-
Blanca Hernández	40.000	-	-
BNP Paribas	32.000	-	-
Bombas Grundfos	3.200	-	-
Bruno Entrecanales	29.700	-	-
Campaña Estee Lauder	95	-	-
Campaña Navidad	77	-	-
Campaña Yamming for food	762	-	-
Carlos Federico Harlpern	15.000	-	-
Clifford Chance	5.600	-	-
Colegio Nuestra Señora	600	-	-
Concepción Alonso	240	-	-
Cristina Cainzos Antelo	700	-	-
DLA	3.825	-	-
Donaciones Varias	3.844	-	-
Ergon Capital	6.000	-	-
F. Abel Matutes - Palladium	1.475	-	-
F. Atención a Menores	11.600	-	-
F. Privada Nous Cims	20.256	-	-



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

F. Roi Baudouin	8.181	-	-
Fernando García Pardo	250	-	-
FIL Fidelity Europe Foundation	10.559	-	-
Fundación Nemesio Díez	12.000	-	-
Fundación Adey	60.000	-	-
Fundación Banco Sabadell	12.000	-	-
Fundación Carlos Sunyer	17.333	-	-
Fundación Ebro	25.000	-	-
Fundación Generali The Human Safety	128.938	-	-
Fundación Iberdrola	40.000	-	-
Fundación Jesús Serra	43.300	-	-
Fundación Juan Entrecanales	70.000	-	-
Fundación La Caixa	184.054	-	-
Fundación Mahou	10.000	-	-
Fundación Telefónica	5.000	-	-
Fundación Unicaja	12.950	-	-
Gestilar Servicios Inmobiliarios	300	-	-
Goran Lucic	50	-	-
Grundfos España	16.458	-	-
Grupo CIMD	9.000	-	-
Ignacio Faus Pérez	3.000	-	-
INESE	3.333	-	-
Ingeniería y Economía del transporte - INECO	500	-	-
Ingresos Jóvenes Transformadores	750	-	-
Ingresos Procedentes de Stripe Payments - Puntuales	2.015	-	-
Ingresos Procedentes de Stripe Payments - Socios Recurrentes	2.889	-	-
Isabel Varela Entrecanales	27.615	-	-
ITO-Furgoneta	2.417	-	-
Jansen Cilag	2.629	-	-
Javier Arturo Entrecanales	40.000	-	-
Johnson Wax	12.787	-	-
José Antonio Cainzos	12.000	-	-
Juan Arena de la Mora	360	-	-
Juan Ignacio Entrecanales	50.000	-	-
Magallanes Value Investor	2.247	-	-
Manuel Varela Entrecanales y Coli	18.400	-	-
María Ángeles Rodríguez Sánchez	300	-	-
María Isabel Pérez González	2.000	-	-
María José Esteban Pérez	1.200	-	-
María Varela Entrecanales	66.506	-	-

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Marva2Holding - Marta Varela	33.333	-	-
Mc Millan	1.930	-	-
Mediacrest entertainment - Programa TV	1.000	-	-
Mohari Spain SL	87.000	-	-
Only You Hoteles SL	189	-	-
Palladium	1.417	-	-
Paulina Beato Blanco	1.800	-	-
Pedro Rueda	3.500	-	-
Permira Foundation	65.118	-	-
Producciones Inversa SL	470	-	-
Red Electrica Española	47.843	-	-
Remesa Mensual Socios	88.549	-	-
Royalties Libros.com	1.064	-	-
Sabadell Banca Ética	18.000	-	-
Sopra Esteria	10.000	-	-
Subvención Blackrock	8.408	-	-
Tane Inversiones 4 SL	410.000	-	-
Telefónica	50.000	-	-
UK online Giving Foundation- Particulares	6.195	-	-
Universitas Nebrissensis	1.417	-	-
Worldcoo SL-Verdecora	200	-	-
Zveza Mc Idrija	1.375	-	-

Entidades públicas-Contratos (2024)

Entidad	Importe Total	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Contratos JMD Latina	127.772	-	-
Contrato CEIP Fco. de Goya	9.989	-	-
Contrato CEIP Hernan Cortes	8.000	-	-
Contrato Consejería políticas Sociales I+I	377.640	-	-
Contrato IES Isaac Newton	6.600	-	-
Contrato JM Moncloa	143.135	-	-
Contrato CEIP Ortega y Gasset	8.000	-	-
Contrato CEIP San Luis Felca	4.935	-	-
Contrato Ntra. Sra. Lourdes	11.000	-	-

Entidades públicas-Subvenciones (2024)



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Entidad	Importe Total	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Ayuntamiento de Madrid (Voluntariado)	8.000,00	-	-
IES Mariano José de Larra	13.200,00	-	-
Ministerio de Educación	12.633,16	-	-
Dir. Gral. Familia (Ayto. Madrid)	30.000,00	-	-
Ayuntamiento Guadalajara	9.574,46	-	-
Junta Castilla La Mancha	5.000,00	-	-
IES Ntra. Sra. de la Almudena	8.800,00	-	-
Comunidad Madrid (Jóvenes)	37.598,01	-	-
Ayuntamiento Sevilla	15.559,42	-	-
Comunidad Madrid (Voluntariado)	4.000,00	-	-
Ayuntamiento Madrid-Participación Ciudadana	22.875,00	-	-
Consej. políticas Sociales I+i	54.000,00	-	-
Ministerio Derecho Sociales y Agenda 2030	40.404,38	-	-
Ay. Madrid - Área Gobierno de Vicealcaldía	33.333,33	-	-
Consejería Familia, Juventud y Asuntos Sociales	4.000,00	-	-
IES Aguas Vivas	145,59	-	-

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. INFANCIA

A) Identificación

Denominación de la actividad	Infancia	
Tipo de Actividad	Actividad Propia	
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Infancia de la Fundación	
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Provincia: Guadalajara Provincia: Sevilla	Comunidad Autónoma: Madrid Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Comunidad Autónoma: Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada

En el área de Infancia desarrollamos programas socioeducativos dirigidos a menores entre 3 y 12 años en situación de desventaja social y riesgo de pobreza, tanto en centros propios como en espacios cedidos por colegios o la administración pública. En concreto Centros Balía, Centros de

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Día y Aulas Balía. Los tres programas persiguen los mismos objetivos y utilizan la misma metodología:

1. Potenciar la educación en valores para favorecer actitudes basadas en el respeto, la equidad, la participación, la colaboración y la sostenibilidad.
2. Favorecer el éxito escolar para garantizar que los menores tengan la oportunidad de elegir itinerarios educativos según sus intereses y motivaciones.
3. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales para que los menores dispongan de herramientas de protección ante el riesgo de exclusión.

Ubicaciones Madrid:

Centro Balía Latina (4 grupos)
Centro Balía Tetuán (3 grupos)
Aulas Balía CEIP Ortega y Gasset (4 grupos)
Aulas Balía CEIP Juan Ramon Jimenez (2 grupos)
Aulas Balía CEIP Nuestra Señora del Lucero (2 grupos)
Aulas Balía CEIP Ermita del Santo (2 grupos)
Aulas Balía CEIP Francisco de Goya (2 grupos)
Aulas Balía CEIO Francisco Arranz (2 grupos)
CEIP Portugal (2 Grupos)
Centro Servicios Sociales de Aravaca (2 Grupos)
Colonias Latina (4 grupos)
Colonias Tetuán (3 grupos)

Ubicaciones Guadalajara:

Centro Balía Guadalajara (1 grupo)
Aulas Balía CEIP Alcarria (3 grupo)
Aulas Balía CEIP San Pedro Apóstol (2 grupos)
Aulas Balía CEIP Rufino Blanco (2 grupos)
PROINFANCIA Centro abierto CEIP San Pedro Apóstol (2 grupos)
PROINFANCIA Refuerzo educativo CEIP San Pedro Apóstol (4 grupos)
Colonias (2 grupos)

Ubicaciones Sevilla:

Centro Balía Sevilla (2 grupos)
Aulas Balía SAFA (2 grupo)
Aulas Balía CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1 grupo)
Aulas Balía CEIP Candelaria (2 grupos)
Colonias (2 grupos)



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Ratios:

En Centros Balía y las Aulas Balía: 14 menores por grupo. En Centros de Día: 10 menores por grupo. En colonias 15 menores por grupo.

Metodología:

Equipo educativo lleva a cabo la intervención con un modelo educativo propio (MEB: Modelo educativo Balía):

Es nuestra herramienta más importante y que genera más impacto en la intervención con los menores. Consideramos que la mejor manera para que los menores aprendan es viendo que los equipos educativos somos y actuamos de forma coherente con los principios pedagógicos de nuestro ideario y con los objetivos que queremos que desarrollen los participantes de los programas. En este modelo se describen tanto los objetivos, como la metodología de evaluación, como las normas y rutinas a seguir por todos los proyectos de Balía. Es clave para el éxito, y es un modelo vivo que se revisa anualmente por parte de un profesional dedicado al cumplimiento del mismo.

Rutinas y estrategias

Llamamos rutinas a todas aquellas acciones que repetimos periódicamente y de una manera concreta para conseguir uno o varios objetivos. Así pues, en nuestros programas hemos establecido rutinas para desarrollar las competencias emocionales, para interiorizar los valores universales, y para favorecer el aprendizaje académico de los participantes. Algunos ejemplos son:

EMOCIONALES

- A. Entradas y salidas acompañadas: para reforzar las normas básicas de educación.
- B. Asambleas y corros emocionales: que favorecen la participación y toma de decisiones.
- C. Técnicas de regulación emocional: para preparar el estado emocional a la dinámica que se vaya a desarrollar (por ejemplo estudio)
- D. Reflexión y autoevaluación emocional: para que conozcan y expresen sus emociones propias, así como reconozcan las emociones de los demás.
- E. Juego y distensión: que favorecen las estrategias de relación social.
- F. Creación y cuidado de espacios agradables y acogedores: es importante que el desarrollo se realice en espacios seguros.

BASADAS EN VALORES

- G. Práctica de hábitos saludables (Higiénicos y alimenticios): lavado de manos, dientes, meriendas conscientes.
- H. Práctica consciente de las Normas de convivencia y cortesía: normas que se acuerdan por parte de todas las personas.
- I. Práctica de hábitos ecológicamente responsables: Separación de residuos, luz y agua.

APOYO ESCOLAR

J. Refuerzo Balía: preparado de manera individualizada según las necesidades de cada menor.

K. Organización y realización de los deberes y el estudio: que favorecen la autonomía en el trabajo.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA INDIVIDUALIDAD Y AL TALENTO

Intervenciones individualizadas

Cuando algún participante ha tenido dificultades que van más allá de las que se pueden atender grupalmente, hemos desarrollado intervenciones individualizadas tanto para aspectos académicos como sociales y personales, con objetivos concretos y tiempos acordados.

Colaboraciones en red

Para desarrollar el talento de los menores, buscamos colaboraciones con otras entidades expertas en aspectos fuera de nuestro ámbito (generalmente artísticas o deportivas) para poder vivir nuevas experiencias y descubrir talentos ocultos.

Desarrollo del talento

Con todos los NNA trabajamos la búsqueda de los puntos fuertes y potencialidades. Buscamos que cada NNA con la experiencia Balía encuentre sus talentos generando así una autoestima positiva.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL

Para dar respuesta al Principio II del ideario de Balía ("Atendemos a las personas teniendo en cuenta todos los ámbitos en los que se mueven: familiar, escolar, laboral, social y comunitario. (participación como ciudadano")

Trabajo en red

Consideramos que para que nuestra intervención tenga éxito debemos estar en contacto con los agentes que intervienen con nuestros menores. De aquí que hayamos trabajado coordinados con los centros escolares, servicios Sociales y otros agentes socio-educativos que intervienen con los participantes de Balía.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

RRHH				
	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	71	70	74.737	72.933
Personal voluntario	205	141	7.338	11.461

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	977	1114

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	117.594	105.231	1.464	106.695
Ayudas Económicas	2.230	350	-	350
Gastos de personal	1.420.071	1.365.219	30.916	1.396.135
Otros gastos de explotación	164.778	101.501	48.019	149.520
Amortización	26.763	22.509	5.756	28.265
TOTAL	1.731.436	1.594.810	86.155	1.680.965
Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado	-	20.344	1.099	21.443

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
Ocupación	% de ocupación de las plazas ofertadas (menores inscritos frente a plazas ofertadas)	85	86,9
Asistencia	% de ocupación de las plazas ofertadas (menores inscritos frente a plazas ofertadas) % de asistencia a los proyectos	75	87,5
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias ciudadanas al finalizar	80	92,65
Competencia	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias escolares (aprendizajes escolares, hábitos y técnicas de estudio) al finalizar el curso (escala 1-10)	80	85,28
Éxito educativo	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias emocionales al finalizar el curso	80	94,23
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban lengua en su centro educativo	70	87,01
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban matemáticas en su centro educativo	70	85,43

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Éxito educativo	% de los/as menores aprueban todas las asignaturas en su centro educativo	60	71,26
Intervención directa	% de intervenciones individuales cerradas con éxito (al menos un 5 de media en sus objetivos)	75	82,21
Intervención directa	% de intervenciones familiares cerradas con éxito (al menos un 5 de media en sus objetivos)	60	84,16
Satisfacción	% de usuarios con una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción)	70	93,65
Satisfacción	% de profesores de los colegios de nuestros usuarios que tienen una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción)	70	92,5
Satisfacción	% de familias de nuestros usuarios que tienen una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción)	70	95,53

A2. JÓVENES Y ADOLESCENTES

A) Identificación

Denominación de la actividad	Adolescentes y Jóvenes		
Tipo de Actividad	Actividad Propia		
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Adolescentes y Jóvenes de la Fundación		
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid	Comunidad Autónoma: Madrid	
	Provincia: Guadalajara	Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha	
	Provincia: Sevilla	Comunidad Autónoma: Andalucía	

Descripción detallada de la actividad realizada.

Son programas orientados a cubrir las necesidades de los adolescentes y jóvenes desde los 12 a los 25 años. A través de experiencias educativas, culturales y deportivas, se ha ofrecido la oportunidad de que los menores desarrollen su potencial, inteligencia emocional, habilidades sociales y valores para que puedan conseguir su éxito académico personal y social.

El área se estructura en 5 grandes patas:

1. Programas de Apoyo Escolar: Territorio Joven: Este programa está dirigido a adolescentes de 1º a 4º de ESO. Está enfocado a lograr el éxito escolar y prevenir el abandono prematuro de los estudios, fomentar su educación emocional, así como prevenir las adicciones y desarrollar habilidades sociales. Se ha desarrollado durante el curso escolar de lunes a jueves en horario de tarde. Y como en infancia, la base es el Modelo Educativo Balía, que guía, a través de rutinas y estrategias, la consecución de objetivos del proyecto.

Se ha llevado a cabo en Madrid (CEIPSO Parque Aluche con 4 grupos y en el IES Nuestra Señora de la Almuden, con 4 grupos), Guadalajara (2 grupos en el IES Aguas Vivas) y Sevilla (2 grupos en el CC SAFA Blanca Paloma).



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

2. Programas de Deporte: se divide en dos disciplinas.

Baloncesto: Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baloncesto como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de la práctica del baloncesto, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Tenemos equipos masculinos, femeninos y mixtos. Han tenido entrenamiento dos tardes por semana y compiten en la Liga Municipal. Se lleva a cabo en Madrid: 6 grupos en el distrito de Latina (Polideportivo Las Cruces) y 6 grupos en el distrito de Tetuán (en los polideportivos Triángulo de oro y Vicente del Bosque)

Baile: Este programa está dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. Utilizamos la práctica del baile como herramienta educativa. Persigue fomentar las competencias de artísticas, fomentar el ocio saludable, prevenir las adicciones y fomentar la inteligencia emocional y la educación en valores de los y las adolescentes. Han ido a clase dos tardes por semana y han participado en festivales de la Comunidad de Madrid. Se lleva a cabo en Madrid teniendo 3 grupos en el distrito Latina (CEIPSO Parque Aluche) y 2 en distrito Tetuán (CSC Josefa Amar)

3. Programa de Atención al Alumnado Expulsado: se desarrolla por las mañanas durante el curso escolar y está destinado a los/as estudiantes de los institutos con los que tenemos convenio de colaboración y que han sido expulsados/as durante un periodo determinado. Se trabajan las tareas escolares marcadas por su centro educativo junto con actividades de reflexión individual y dinámicas de habilidades sociales e inteligencia emocional para favorecer su reincorporación al centro. Se lleva a cabo en Madrid (con un aula en cada uno de los distritos de Latina y Tetuán) y Sevilla en nuestro centro de DRA.VIEIRA

4. Programa Conecta: Es un programa basado en la metodología aprendizaje y servicio, dirigido a jóvenes de entre 15 y 19 años que imparten clases de iniciación a la informática, entorno de Google y Smartphones a personas mayores de 60 años.

Se lleva a cabo en Madrid.

5. Generación Balía: dirigido a jóvenes de 16 a 25 años, que están indecisos sobre su futuro formativo o laboral y se encuentran en riesgo de exclusión social. Tiene como objetivo acompañarlos y guiarles a través de una orientación vocacional y profesional con la finalidad de que los jóvenes descubran cuáles son sus motivaciones, talentos y vocaciones, y lograr así que continúen con sus estudios de Grado Medio y Grado Superior o Universitarios. Se lleva a cabo en Madrid.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	37	33.936	47.614
Personal voluntario	37	22	1.860	2.169

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	967	1.242

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	64.698	60.469	877	61.346
Ayudas Económicas	33.835	17.760	-	17.760
Gastos de personal	819.085	803.250	18.525	821.775
Otros gastos de explotación	85.822	60.634	28.773	89.406
Amortización	15.754	13.487	3.449	16.936
TOTAL	1.019.194	955.600	51.624	1.007.223
Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado	-	12.123	655	12.778

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
Ocupación	% de ocupación de las plazas ofertadas (menores inscritos frente a plazas ofertadas)	85	83,13
Asistencia	% de asistencia a los proyectos	75	80,33
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias ciudadanas al finalizar	80	90
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias escolares (aprendizajes escolares, hábitos y técnicas de estudio) al finalizar el curso (escala 1-10)	80	94,3
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias emocionales al finalizar el curso	80	91,06
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban lengua en su centro educativo	70	69,89
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban matemáticas en su centro educativo	70	62,5
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban todas las asignaturas en su centro educativo	60	42,58
Intervención directa	% de intervenciones individuales cerradas con éxito (al menos un 5 de media en sus objetivos)	75	78,44
Intervención directa	% de intervenciones familiares cerradas con éxito (al menos un 5 de media en sus objetivos)	60	67,09
Satisfacción	% de usuarios con una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción)	70	81,13
Satisfacción	% de profesores de los colegios de nuestros usuarios que tienen una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción)	70	92,5



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Satisfacción	% de familias de nuestros usuarios que tienen una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción)	70	93,18
Hábitos saludables	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en hábitos de vida saludables al finalizar el curso	80	88,06
Hábitos saludables	% de jóvenes que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias de la práctica deportiva al finalizar el curso (escala 1-10)	80	66,1
Menores que titulan	% de los/as menores titulan (segmentado por tipo de titulación)	60	76,67
Mayor grado educativo alcanzado	% menores que continúan estudios de mayor grado educativo	45	95,65
Incidencia alumnado expulsado	% de alumnado expulsado de sus centros educativos no reinciden	60	78,62

A3. ACTIVIDADES INCLUIDAS EN "OTROS PROYECTOS EDUCATIVOS"

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Otros Proyectos Educativos
Tipo de Actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Programa de intervención directa correspondiente al Área de Adolescentes y Jóvenes de la Fundación
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid Provincia: Guadalajara Comunidad Autónoma: Castilla La Mancha Provincia: Sevilla Comunidad Autónoma: Andalucía

Descripción detallada de la actividad realizada.

Son proyectos que ofrecen servicios que abarcan un rango de edad más amplio, muchas veces de manera transversal a la participación en otros proyectos de Balía. Se compone de los siguientes programas:

Atención Psicológica: ofrece acompañamiento individual a demanda de los educadores del resto de programas, y atención grupal también bajo demanda. Da respuesta directa a la creciente problemática de salud mental que afecta a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Balía ofrece un servicio accesible, temprano y de calidad, garantizando que los menores reciban el acompañamiento emocional necesario justo en el momento en que más lo necesitan. Se ofrece en Madrid, Guadalajara y Sevilla.

El proyecto actúa sobre tres ejes fundamentales que permiten intervenir de forma integral y efectiva:

- Terapia individual y familiar, para abordar ansiedad, depresión, dificultades de adaptación, autoestima y habilidades sociales.
- Coordinación estrecha con el equipo educativo, lo que permite un seguimiento continuo y una comprensión global del menor y su contexto.

- Uso terapéutico de la naturaleza, introduciendo espacios al aire libre para reducir estrés, mejorar la regulación emocional y favorecer la resiliencia.

PROGRAMA I+ I: Contrato con la Consejería de Asuntos Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid: Servicio especializado de atención a menores en situación de riesgo social, ofreciendo una intervención individualizada, especializada e intensiva de carácter social y educativo. El objetivo es contribuir a su desarrollo personal desde una perspectiva integradora en la que se coordinan los dispositivos sociales, educativos y sanitarios del entorno. El programa se lleva a cabo cinco tardes por semana en las instalaciones de Balía en los distritos de Tetuán y Latina, Comunidad de Madrid.

+ INFANCIA: programa de basado en alianzas que pretende facilitar la mejora de la situación de los niños, las niñas y sus familias y desarrollar las competencias que les permitan asumir con autonomía dicho proceso de mejora. Formado por cuatro subprogramas que permiten establecer itinerarios en función de las necesidades: Refuerzo educativo, educación no formal y tiempo libre, apoyo educativo familiar y atención psicoterapéutica personal y familiar. Se desarrolla en Guadalajara y Sevilla.

Crecer Felices: Desarrollar competencias parentales y marentales en familias en situación de vulnerabilidad social con hijos e hijas de 0 a 6 años. Se lleva a cabo desde dos líneas: la atención familiar (realizando talleres familiares, sesiones monográficas, espacio de respiro y desahogo) y la intervención con sus hijos e hijas (dentro de nuestros proyectos de centros Balía). Se desarrolla en Madrid, Guadalajara y Sevilla.

Familias: Es un programa destinado a las familias de los menores que vienen a los programas de Balía procurando la máxima participación e implicación de estas en la educación de sus hijos e hijas. Trabajamos de manera individual y grupal, de manera preventiva a través de tres objetivos generales (proporcionar medios para contribuir a reforzar sus pautas educativas, favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral y dotar de espacios de convivencia y socialización) y a nivel asistencial se proporciona a las familias ayuda continua de acompañamiento en situaciones de emergencia. Es necesario para el desarrollo integral del menor, dado que es un eje fundamental en su desarrollo. Se ofrece en todas las geografías en las que Balía desarrolla sus proyectos.

Voluntariado y Sensibilización: Se dirigen a personas mayores de 16 años que quieren contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con las que trabajamos. Responde a la necesidad de Balía de medir el impacto en la línea de sensibilización social y pretende que los participantes, conozcan y sean conscientes de la realidad social de grupos desfavorecidos, fomentando la concienciación e implicación de la sociedad para mejorar esta realidad. Además, permite individualizar la intervención en el desarrollo de los proyectos, en objetivos muy concretos, como



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

el apoyo escolar, en ningún caso supliendo al personal cualificado. Se ofrece en todas las geografías en las que Balía desarrolla sus proyectos.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	38	38	33.503	57.433
Personal voluntario	21	15	983	554

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	194	623

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	36.985	74.765	1.033	75.798
Ayudas Económicas	600	16.575	-	16.575
Gastos de personal	910.015	940.387	21.828	962.215
Otros gastos de explotación	165.930	78.388	33.904	112.292
Amortización	17.482	15.889	4.064	19.953
TOTAL	1.131.012	1.126.004	60.829	1.186.833
Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado	-	14.431	779	15.210

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
Asistencia	% de asistencia a los proyectos	85	77,6
Ocupación	% de ocupación de las plazas ofertadas (menores inscritos frente a plazas ofertadas)	65	81,02
Intervención directa	% de intervenciones individuales cerradas con éxito (al menos un 5 de media en sus objetivos)	85	62,6
Atención psicológica	% de beneficiarios/as valoran que tener atención psicológica es una mejora en su calidad de vida	75	100
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias escolares (aprendizajes escolares,	80	93,22

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

	hábitos y técnicas de estudio) al finalizar el curso (escala 1-10)		
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias emocionales al finalizar el curso	80	89,83
Competencias	% de los/as menores que puntúan al menos 6 sobre 10 en competencias ciudadanas al finalizar	80	94,92
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban lengua en su centro educativo	70	74,84
Éxito educativo	% de los/as menores aprueban matemáticas en su centro educativo	70	70,32
Satisfacción	% de usuarios con una satisfacción global positiva (de al menos 7 sobre 10 en el cuestionario de satisfacción).	70	80
Vacantes cubiertas	% Vacantes que están cubiertas	70	81
Sensibilización voluntariado	% Personas voluntarias de los programas de Balía que valoran en al menos un 8/10 que se sienten más sensibles y conocedores de las situaciones de riesgo de exclusión social al finalizar el curso	70	95

A4. CAPTACIÓN

A) Descripción

Denominación de la actividad	Captación
Tipo de Actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	De soporte. Captación y difusión
Lugar desarrollo de la actividad	España: Provincia: Madrid Comunidad Autónoma: Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

Captación de fondos: es un proceso de soporte que persigue la búsqueda de donaciones, colaboraciones y subvenciones: tanto del ámbito privado como público y de personas particulares, con el objetivo de contar con los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de la misión de la organización.

Se ha desarrollado el plan anual en el cual se enmarcan los objetivos y las acciones que han permitido alcanzar esos objetivos, durante este 2025 hemos trabajado en el plan para la diversificación de fondos, abogando por la sostenibilidad.

La Fundación, para la captación de fondos para el cumplimiento de sus fines fundacionales, podrá realizar actividades remuneradas (o lucrativas) siempre que estén relacionadas, ya sea con carácter complementario o accesorio, con, y para el buen fin de, las actividades propias. Dichas actividades complementarias o accesorias podrán incluir, asesoramiento a otras entidades (empresas, administración pública, fundaciones privadas u ongs) en temas relativos a educación, menores, inteligencia emocional, voluntariado, gestión de ongs; bien en calidad de consultores o bien en calidad de formadores (actividad por la cual la organización puede percibir un ingreso



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

en calidad de prestación de servicios) o venta de productos promocionales de la fundación, tal y como establecen en sus estatutos. Durante el 2025 no se han realizado asesoramientos de manera remunerada

Durante 2025 se ha invertido en el diseño y creación (agencia y producción) de la campaña publicitaria del 25 aniversario, que se hará efectiva durante todo el 2026.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	881	3.648
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe			
	Previsto	Realizado		
		Específico	Común	Total
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Ayudas Económicas	-	-	-	-
Gastos de personal	40.158	52.800	-	52.800
Otros gastos de explotación	15.000	940	-	940
Amortización	-	-	-	-
TOTAL	55.158	53.740	-	53.740
Inversiones: Adquisiciones de Inmovilizado	-	-	-	-

F) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	RESULTADO OBTENIDO
----------	-----------	----------	--------------------

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Eventos	Realización de al menos un evento de captación durante 2025	1	1
---------	---	---	---

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Infancia	Jóvenes	Otros Proyectos	Actividades destinadas a fines	Captación
Aprovisionamientos	106.695	61.346	75.798	243.839	-
Ayudas Económicas	350	17.760	16.575	34.685	-
Gastos de personal	1.396.135	821.775	962.215	3.180.125	52.800
Otros gastos de explotación	149.520	89.406	112.292	351.218	940
Amortización	28.265	16.936	19.952	65.153	-
TOTAL GASTOS	1.680.965	1.007.223	1.186.832	3.875.020	53.740
Inversión	21.473	12.778	15.210	49.461	-

Gastos / Inversiones	TOTAL PREVISTO	ACTIVIDADES DESTINADAS A FINES	CAPTACION	GASTOS NO IMPUTABLES	TOTAL REALIZADO
Aprovisionamientos	219.276	243.839	-	-	243.839
Ayudas Económicas	36.665	34.685	-	-	34.685
Gastos de personal	3.189.329	3.180.125	52.800	100.179	3.333.104
Otros gastos de explotación	564.667	351.218	940	197.370	549.528
Amortización	60.000	65.153	-	-	65.153
Impuesto Fundaciones	-	-	-	12.300	12.300



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

TOTAL GASTOS	4.069.937	3.875.021	53.739	309.849	4.238.609
Inversión realizada	-	49.431	-	-	49.431

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	54.105
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-	-
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	15.000	6.651
Subvenciones del sector público	1.240.298	1.313.321
Aportaciones privadas	2.848.242	2.755.872
Otro tipo de ingresos	10.000	204.382
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.113.540	4.334.331

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS OBTENIDOS	-	-

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En relación con los recursos obtenidos por la entidad, el presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 contemplaba unos ingresos ordinarios por importe de 4.113.540 euros, mientras que los ingresos finalmente registrados ascienden a 4.334.331 euros, lo que supone una desviación positiva de 220.791 euros.

Como consecuencia de la evolución conjunta de ingresos y gastos, el ejercicio 2025 se cierra con un excedente de la actividad de 95.722 euros, frente al excedente inicialmente previsto.

Por tipología de ingresos, se observan las siguientes desviaciones relevantes:

- Los ingresos procedentes de Administraciones Públicas ascienden a 1.313.321 euros, superando en 73.023 euros el importe presupuestado (1.240.298 euros).
- Los ingresos privados, considerados de forma agregada, alcanzan los 2.755.872 euros, situándose por debajo del presupuesto aprobado, que ascendía a 2.842.242 euros. Esta desviación negativa se explica fundamentalmente por la ausencia de ingresos derivados de eventos de captación y por una menor aportación procedente de socios respecto a las estimaciones iniciales.

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

- En el ejercicio 2025 se han registrado ingresos financieros por importe de 122.995 euros, no contemplados en el presupuesto inicial. Estos ingresos derivan de la reestructuración de la cartera de fondos realizada a comienzos del ejercicio y de la materialización de plusvalías asociadas a dicha operación.
- Asimismo, durante el ejercicio se ha procedido a la actualización de la valoración de los inmuebles en propiedad, lo que ha dado lugar a una reversión del deterioro previamente registrado por importe de 77.782 euros, con impacto positivo en el resultado del ejercicio.

En relación con los gastos, en 2025 el gasto final asciende a 4.238.609 euros, mientras que el importe estimado era de 4.069.937 euros, lo que representa una desviación de 168.672 euros (4,14% sobre presupuesto).

En relación con la actividad, no se han producido cancelaciones de programas relevantes no previstas en el presupuesto. La finalización de FP+Granada en junio ya estaba contemplada. Asimismo, no se han incorporado nuevos programas estructurales respecto a los inicialmente previstos.

Como principales novedades operativas, destacan la apertura de dos grupos cero (Guadalajara y Sevilla), el inicio del proyecto “Crecer Felices” en ambas ubicaciones (financiado externamente) y la puesta en marcha, desde septiembre, de un piloto de refuerzo en matemáticas con dedicación parcial.

1. Principales variaciones por partidas

Gastos de personal: El gasto total de personal asciende a 3.333.104 euros, frente a 3.189.329 euros presupuestados (143.775 euros; 4,51%).

El personal directo alcanza 3.311.317 euros, con una desviación de 147.406 euros, motivada principalmente por indemnizaciones no presupuestadas, por los nuevos programas descritos anteriormente y por el refuerzo en áreas de gestión como captación de socios y voluntariado.

La partida de formación y prevención presenta una ejecución inferior a la prevista (-3.629 euros).

Aprovisionamientos: Los aprovisionamientos ascienden a 243.839 euros, frente a 219.277 euros presupuestados (24.562 euros; 11,2%).

Principales variaciones:

- **Material de actividad:** incremento de 36.720 euros, explicado en parte por costes asociados al programa +Infancia de la Fundación “la Caixa” no incluidos en el presupuesto inicial.
- **Excursiones y salidas:** incremento de 10.039 euros, vinculado a actividades adicionales financiadas por terceros.
- **Reducciones en alimentación** (-17.354 euros) **e instalaciones deportivas** (-4.842 euros).

Otros gastos de actividad: Ascienden a 549.528 euros, frente a 564.667 euros presupuestados (-15.139 euros; -2,7%).



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

- Comunicación y captación: desviación de 58.067 euros, derivada de la anticipación de gastos vinculados a la campaña del 25 Aniversario de 2026.
- Servicios tecnológicos: menor ejecución (-83.202 euros) debido a que parte del presupuesto financiado mediante subvención se ha destinado a inversiones en activos tecnológicos, que no tienen impacto directo como gasto del ejercicio.
- El resto de partidas presentan desviaciones no significativas.

2. Amortizaciones: El gasto por amortización asciende a 65.153 euros, frente a 60.000 euros presupuestados (5.153 euros; 8,6%).

5. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

RECURSOS	IMPORTE
Resultado Contable	95.722
Ajustes (+) del resultado contable	
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	3.875.021
Resultado contabilizado directamente en el Patrimonio neto como consecuencia de cambios de criterios contable o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	3.875.021
Ajustes (-) del resultado contable	-
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el Patrimonio neto como consecuencia de cambios de criterios contable o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	3.970.743
Porcentaje	70%
Renta a destinar	2.779.520

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, se deberá destinar a fines fundacionales, al menos el 70% de los resultados de las explotaciones

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, en el plazo de cinco años desde el inicio del ejercicio en que se hubieran obtenido.

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos actividad propia)	3.875.021
Dotac Amortización y deterioro + cambio PN x correcciones en a la Amortización del ejercicio (-)	(65.153)
Inversiones realizadas en la actividad propia del ejercicio	49.431
Total ajustes (-)	3.859.299

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento de destino de rentas e ingresos

Año	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)
					Importe	%	
2020	60.606		2.556.978	2.617.584	1.832.309	70%	2.553.148
2021	2.000.621		2.495.765	4.496.386	3.147.470	70%	2.574.192
2022	105.987		2.918.205	3.024.192	2.116.935	70%	2.926.730
2023	-169.183		3.552.202	3.383.019	3.383.019	100%	3.553.962
2024	-185.723		3.712.638	3.526.915	3.526.915	100%	3.711.280
2025	95.722		3.875.021	3.970.743	2.779.520	70%	3.859.299

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2020	2021	2022	2023	2024	2025
2020	1.529.774	302.535				
2021		2.271.657	875.813			



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

2022			2.050.916	66.018		
2023				3.487.943	-	
2024					3.711.280	-
2025						3.859.299

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido hechos relevantes, con posterioridad al cierre.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha mantenido operaciones con entidades vinculadas.

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el Patronato celebrado el día 20 de marzo de 2025 se llevaron a cabo distintos cambios que pasamos a presentar:

- Dimisión de Dña. Teresa Rodríguez Hervás como miembro del Patronato.
- Dimisión de Dña. Ana Varela Entrecanales como Vicepresidenta del Patronato y miembro del Consejo de Dirección.
- Aprobación por unanimidad el nombramiento de D. Alfonso Callejo Martínez como Vicepresidente del Patronato y miembro del Consejo de Dirección del Patronato.

En el Patronato celebrado el día 20 de noviembre de 2025 se aprobó por unanimidad el nombramiento de D. Javier Entrecanales Franco como miembro del Patronato de la Fundación.

A finales del ejercicio 2024, se produce un cambio en la figura del secretario de la Fundación. Con fecha 27 de septiembre de 2024, Gonzalo Fernández-Turégano Pérez renuncia a su puesto como secretario de la Fundación, pasando a ser patrono.

En esa misma fecha se propone y aprueba el nombramiento de Beatriz de Basterrechea Rebanal como la nueva secretaria del patronato, pero no actuará como patrona.

19.2. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna durante los ejercicios 2025 y 2024, salvo la retribución percibida por la persona que desempeña el cargo de dirección general de la Fundación que ha ascendido a 85.000 euros (78.741 euros en 2024), no existiendo otros empleados que tengan la consideración de alta dirección.

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de los miembros del Patronato o la Alta Dirección a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Patronos o personal de la Alta Dirección.

Fundación Balía por la infancia
 Memoria de las Cuentas Anuales al
 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la distribución por género de los miembros del Patronato de la Fundación es la siguiente:

	2025	2024
Hombres	5	4
Mujeres	3	4

19.3. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (2025)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (2025)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (2024)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (2024)
82,41	2	82,08	1,71

El gasto medio actual del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 28.393,87 euros.

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	31.12.2025		31.12.2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección General	-	1	-	1
Coordinador/a y directores de Área	2	18	3	20
Técnicos/as Gestión	4	14	2	13
Educador/a	12	61	13	66
Limpiador/a	1	7	-	6
Total H/M	19	101	18	106



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Total	120	124
-------	-----	-----

19.4. Remuneración de Auditores

La retribución a KPMG Auditores, S.L. y a aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero asciende en los ejercicios 2025 y 2024 a 16.608 euros y 15.818 euros respectivamente.

El importe indicado en el párrafo anterior es sólo por servicios de auditoría, e incluye la totalidad de los honorarios relativos a las auditorías de los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

19.5. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales.

Se informa sobre el grado de cumplimiento del código de conducta de la Fundación Balia en la realización de inversiones temporales.

El Patronato de la Fundación aprobó, en su reunión del 18 de diciembre de 2019, el código de conducta para el sistema de selección y gestión de sus inversiones financieras.

El detalle y movimiento durante el ejercicio de las inversiones financieras figura en la nota 9.2 de la memoria.

En relación con los medios y organización de la Fundación:

- La Fundación Balia ha establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras realizadas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente, o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- Fundación Balia ha diversificado los riesgos correspondientes a sus inversiones. Además, y al objeto de preservar la liquidez de sus inversiones, la Fundación ha efectuado sus inversiones financieras en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada a entidades especializadas. En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:
- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración

de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable que se ha considerado relevante.

- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

- Se han considerado los siguientes principios en las inversiones realizadas:

- Coherencia: la estrategia de inversión es coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
- Liquidez: invirtiendo en instrumentos financieros suficientemente líquidos o negociables en mercados regulados.
- Diversificación: se han diversificado los riesgos seleccionando una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.
- Preservación del capital: no se han realizado operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo o especulativas como, por ejemplo, las operaciones intradía, operaciones en mercados de derivados o ventas en corto que no respondan a una finalidad de cobertura de riesgos o contratos financieros por diferencias.
- Valores éticos y morales: se ha valorado que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

NOTA 20. DESTINO PATRIMONIAL EN CASO DE DISOLUCIÓN

El artículo 31 de los Estatutos de la Fundación Balía prevé el destino del patrimonio de la Fundación en el caso de disolución de la misma:

La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

En caso de extinguirse la Fundación, el Patronato constituido en comisión liquidadora, procederá a realizar la liquidación de aquella. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas o entidades públicas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes incluso en el supuesto de su disolución a la consecución de tales fines y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

NOTA 21. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	108.022	(182.550)
2. Ajustes del resultado	(189.729)	587
a) Amortizaciones de inmovilizado (+)	65.153	51.045
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(77.782)	
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)	(54.105)	(38.931)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	(122.995)	(11.527)
g) Ingresos financieros (-)		
3. Cambios en el capital corriente	(122.981)	471.265
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(1.862)	157.747
c) Otros activos corrientes (+/-)	(462.920)	143.508
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(67.130)	83.163
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	475.074	18.980
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(69.867)	67.867
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(12.300)	(3.173)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(12.300)	(3.173)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
5. Pagos por inversiones (-)	(510.156)	(723.643)
b) Inmovilizado intangible	(78.645)	(61.356)
c) Inmovilizado material	(4.485)	(4.983)
e) Otros activos financieros	(427.206)	(657.3049)
6. Cobros por desinversiones (+)	-	195.100
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
7. Cobros y pagos por instrumentos del patrimonio	-	-
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	8.598	-
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instr. del patr.	-	-
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	8.598	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(718.546)	(242.414)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	924.634	1.167.048
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	206.088	924.634

Fundación Balia por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

NOTA 22. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera” Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Período medio de pago a proveedores (días)	10	10
Ratio de operaciones pagadas (días)	12	12
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	1	1
Total Pagos realizados (euros)	815.05	572.034
Total pagos pendientes(euros)	37.031	7.432

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 60 días.

El cálculo del período medio de pago (PMP) se realiza sobre las facturas recibidas y conformadas pendientes de pago correspondientes a los proveedores que, por su naturaleza, son suministradores de bienes y servicios, de modo que solo se consideran los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del epígrafe “Acreedores varios”.

INVENTARIO MATERIAL

Categorías	Fecha adquisición	Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Terrenos					
Terreno Local Fereluz 1	19/10/10	253.271	-		253.270,68
Terreno Local Fereluz 2	19/10/10	124.672	-		124.672,35
Terreno Piso Fereluz Oficinas	23/05/19	227.883	-		227.883,31
Terreno Nuevo Centro Balia Latina	01/06/07	340.562	-		340.562,05
Terreno Plaza Garaje Fereluz1	18/09/12	10.235	-		10.234,86
Terreno Plaza Garaje Fereluz2	04/04/19	10.680	-		10.679,71
Total Terrenos		967.303		(267.111)	700.191,58
Construcciones					
Local Fereluz 1	19/10/10	163.809	(48.812)	-	114.997



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Local Fereluz 2	19/10/10	80.728	(25.058)	-	55.670
Piso Fereluz oficinas	23/05/19	126.019	(16.953)	-	109.067
Centro Balía M. Carmen	01/06/07	109.438	(53.844)	-	55.594
Plaza Garaje Fereluz 1	18/09/12	16.765	(7.104)	-	9.661
Plaza Garaje Fereluz 2	04/04/19	17.846	(2.020)	-	15.826
Consulta Oficina Ampliación 20	01/10/22	103.802	(6.747)	-	97.055
Total Construcciones		618.408	(160.538)	(52.625)	405.244
Elementos de transporte					
Furgoneta Electrica Kangoo	04/01/19	19.336	(15.910)	-	3.426
Total elementos transporte		19.336	(15.910)	-	3.426
Mobiliarios y enseres					
Mobiliario Vodafone	10/05/24	15.000	(15.000)	-	-
Mobiliario NCBL	01/09/07	12.088	(12.088)	-	-
Armario RRHH	01/12/11	195	(195)	-	-
Conjunto Mesas Aroca 2015	13/10/14	1.379	(1.379)	-	-
Mobiliario Laguna BM	19/01/15	1.621	(1.621)	-	-
Sillas Rojas Miguel Orive	25/10/16	411	(369)	-	42
Aroca Oficinas	20/01/15	686	(686)	-	-
Sillas IKEA	22/09/16	530	(476)	-	54
Mobiliario IKEA Sevilla	02/11/17	1.320	(1.078)	-	242
Mediamarkt Sevilla	20/12/17	90	(74)	-	15
Equipamiento IKEA 2017	29/08/17	1.671	(1.393)	-	278
Mesa Aroca 2018	27/04/18	363	(275)	-	88
Lavavajillas 2020	26/06/20	308	(165)	-	143
Conjunto Mesas Sillas IKEA 2020	04/03/20	271	(156)	-	115
Mobiliario IKEA 2021	01/09/21	985	(434)	-	551
Mesas Cosulta	27/05/22	779	(279)	-	500
Toldo	02/06/22	3.981	(1.425)	-	2.556

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Sillas Miguel Orive 2022	19/09/22	871	(281)	-	590
IKEAI+i	18/10/22	1.002	(315)	-	687
Mesas Cosulta 2022	17/11/22	968	(298)	-	670
Ikea Oficina 2022	31/05/22	853	(305)	-	548
Ikea 2022	31/10/22	928	(296)	-	632
Orientación y Servicios (mesas I+i) Laguna	02/01/23	1.305	(392)	-	912
Orientación y Servicios (mesas I+i) Muller	02/01/23	326	(100)	-	226
Mobiliario Leroy Merlin Guadalajara	28/02/23	727	(206)	-	521
Ikea Estanteria Sevilla 2023	10/05/23	480	(124)	-	356
Conjunto Sillas IKEA I+i	31/05/23	213	(57)	-	156
Nevera Local María del Carmen	27/10/23	499	(107)	-	392
Sillas Comercial Orive	24/11/23	593	(124)	-	469
Mesas IKEA	08/11/23	329	(70)	-	259
Mobiliario Sillas Orive 2024	08/03/24	711	(131)	-	581
Armario CBT 2024	08/04/24	101	(19)	-	82
Armario I+i 2024	30/04/24	165	(25)	-	140
Armarios de María del Carmen	10/05/24	1.889	(317)	-	1.572
Sillas Miguel Orive latina 2024	21/06/24	296	(41)	-	255
Nevera Electro Depot 2025	30/05/25	395	(21)	-	374
3 mesas oficina CONTOUR Fereluz (2025)	14/11/25	570	(8)	-	562
Mesa y estanterias Ikea Sevilla 2025	31/12/25	1.322	-	-	1.322
Billy NNN blanco, OXEBERG Ikea Laguna -2025	01/11/25	656	(10)	-	646
Total mobiliario y enseres		56.877	(40.339)	-	16.538
Equipos procesos de información					



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Ordenador Toshiba03	24/04/24	721	(721)	-	-
Ordenador Portatil 1 (2015)	01/10/11	496	(496)	-	-
Ordenador Portatil HP 2 (2015)	28/03/14	496	8496)	-	-
Ordenador Portatil HP 3 (2015)	28/03/14	496	(496)	-	-
Ordenador Portatil HP 4 (2015)	28/03/14	496	(496)	-	-
Ordenador Portatil HP 5 (2015)	28/03/14	496	(496)	-	-
Ordenador HP Junio 2015-1	28/03/14	544	(544)	-	-
Ordenador HP Junio 2015-2	02/06/14	544	(544)	-	-
Impresora 2015	02/06/14	745	(745)	-	-
Ordenador Asus Intel FIL-1	29/04/15	914	(914)	-	-
Ordenador Asus Intel FIL-2	04/11/15	914	(914)	-	-
Ordenador Asus Intel FIL-3	04/11/15	914	(914)	-	-
Ordenador Asus Intel FIL-4	04/11/15	914	(914)	-	-
Ordenador Asus Intel FIL-5	04/11/15	914	(914)	-	-
Ordenador Asus Intel FIL-6	04/11/15	914	(914)	-	-
VideoProyector Casio	04/11/15	593	(593)	-	-
Videoproyector 2017	20/09/17	652	(652)	-	-
Ordenador HP 2017_1	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_2	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_3	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_4	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_5	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_6	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_7	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_8	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_9	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_10	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_11	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_12	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_13	23/10/17	481	(481)	-	-

Fundación Balía por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

Ordenador HP 2017_14	23/10/17	481	(481)	-	-
Ordenador HP 2017_15	23/10/17	481	(481)	-	-
Set Refrigeración Aula Sevilla 2018	23/10/17	2.040	(2.040)	-	-
Ordenador RREE 2018	07/03/18	1.299	(1.299)	-	-
Cajas Ordenadores-Facet Box 2018	11/09/18	2.000	(2.000)	-	-
Proyector casio XJ-V2	11/10/18	1.170	(1.170)	-	-
Smart Board MX165 Interactive Falt Panel 01 2018	15/10/18	1.888	(1.888)	-	-
Smart Board MX165 Interactive Falt Panel 02 2018	22/10/18	1.888	(1.888)	-	-
Impresora Da Vinci 3D con modulo de grabacion 01 2018	22/10/18	995	(995)	-	-
Impresora Da Vinci 3D con modulo de grabacion 02 2018	06/11/18	995	(995)	-	-
ACER TMB 118 G2 Celeron 4 (14 unidades)	06/11/18	4.970	(4.970)	-	-
Ordeandor portatil 2019	26/11/19	339	(339)	-	-
Armario cargador de portátiles	21/01/19	284	(284)	-	-
Electrodomesticos Hermanos Pérez	29/11/19	313	(313)	-	-
Material Informatico	26/06/20	1.376	(1.376)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_01	09/06/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_02	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_03	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_04	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_05	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_06	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_07	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_08	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_09	04/12/20	356	(356)	-	-



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al

31 de diciembre de 2025

ACER Travelmate Spin 2020_10	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_11	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_12	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_13	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Travelmate Spin 2020_14	04/12/20	356	(356)	-	-
ACER Spire 5 2020-01	04/12/20	606	(606)	-	-
ACER Spire 5 2020-02	04/12/20	606	(606)	-	-
Proyector Epson EB-X39 2020_01	04/12/20	471	(471)	-	-
Proyector Epson EB-X39 2020_02	05/11/20	471	(471)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_01	05/11/20	471	(471)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_02	28/01/21	471	(471)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_03	28/01/21	471	(471)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_04	28/01/21	471	(471)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_05	28/01/21	442	(442)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_06	20/10/21	442	(442)	-	-
Proyector Epson EB-E20 2021_07	20/10/21	442	(442)	-	-
Proyector Xenon Computer 2021	20/10/21	883	(883)	-	-
Cámara Comunicación CANON EOS 850D	01/06/21	853	(853)	-	-
5 móviles REALME C21 BLUE 3/32GB	30/06/21	498	(498)	-	-
15 móviles realme C21 3/32GB	25/09/21	1.505	(1.505)	-	-
Lente Cámara Comunicación Canon	07/10/21	268	(268)	-	-
TV Samsung	01/07/21	483	(462)		21
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-01	08/02/22	489	(284)		205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-02	28/07/23	489	(284)		205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-03	28/07/23	489	(284)		205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-04	28/07/23	489	(284)	-	205

Fundación Balía por la infancia**Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025**

ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-05	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-06	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-07	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-08	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-09	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-10	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-11	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-12	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-13	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-14	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-15	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-16	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-17	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-18	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-19	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-20	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-21	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-22	28/07/23	489	(284)	-	205



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-23	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-24	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-25	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-26	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-27	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-28	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-29	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-30	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-31	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-32	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-33	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-34	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-35	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-36	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-37	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-38	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-39	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-40	28/07/23	489	(284)	-	205

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-41	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-42	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-43	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-44	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-45	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-46	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-47	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-48	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-49	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-50	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-51	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-52	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-53	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-54	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-55	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-56	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-57	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-58	28/07/23	489	(284)	-	205



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-59	28/07/23	489	(284)	-	205
ACER TRAVELMATE P214-54 i3 1215U 8GB/256GB 2023-60	28/07/23	489	(284)	-	205
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-01	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-02	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-03	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-04	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-05	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-06	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-07	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-08	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-09	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-10	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-11	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-12	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-13	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-14	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-15	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-16	28/07/23	634	(369)	-	266

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-17	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-18	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-19	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-20	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-21	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-22	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-23	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-24	28/07/23	634	(369)	-	266
Acer TravelMate P2 TMP215-53 - 15.6" - Core i5 1135G7 2023-25	28/07/23	634	(369)	-	266
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-01	28/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-02	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-03	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-04	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-05	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-06	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-07	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-08	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-09	27/07/23	133	(79)	-	54



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-10	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-11	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-12	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-13	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-14	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-15	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-16	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-17	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-18	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-19	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-20	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-21	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-22	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-23	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-24	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-25	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-26	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-27	27/07/23	133	(79)	-	54

Fundación Balía por la infancia
Memoria de las Cuentas Anuales al
31 de diciembre de 2025

MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-28	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-29	27/07/23	133	(79)	-	54
MOVIL XIAOMI REDMI 12 4GB 128GB SKY BLUE 2023-30	27/07/23	133	(79)	-	54
Proyector Xenon Computer SLU - 2023	27/07/23	471	(256)	-	215
ACER Travelmate P214-54 v.1 2023	02/11/23	489	(243)	-	246
ACER Travelmate P214-54 v.2 2023	15/12/23	489	(243)	-	246
ACER Travelmate TMP214-54 v.1 2023	15/12/23	489	(243)	-	246
ACER Travelmate TMP214-54 v.2 2023	15/12/23	489	(243)	-	246
ACER Travelmate TMP214-54 v.3 2023	15/12/23	489	(243)	-	246
ACER Travelmate TMP214-54 v.4 2023	15/12/23	489	(243)	-	246
Samsung LF24T450 2024-1	15/12/23	149	(80)	-	69
Samsung LF24T450 2024-2	30/10/23	149	(80)	-	69
Samsung LF24T450 2024-3	30/10/23	149	(80)	-	69
Samsung LF24T450 2024-4	30/10/23	149	(80)	-	69
Samsung LF24T450 2024-5	30/10/23	149	(80)	-	69
Samsung LF24T450 2024-6	30/10/23	149	(80)	-	69
Aire Acondicionado Guadalajara	30/10/23	1.820	(683)	-	1.137
Acer Nitro V 15 ANV15-52 (ord comunic.) 2026	03/11/25	1.542	-	-	1.542
Total equipos proc. Informac.		110.245	(84.862)	-	25.384
Total inmovilizado material		1.772.169	(301.649)	-	1.150.783
Aplicaciones informáticas					



Fereluz, 44. 28039 Madrid
Tel: 91 570 55 19
Fax: 91 571 02 51
info@fundacionbalia.org
www.fundacionbalia.org

Fundación Balia por la infancia

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Aplicación CRM	01/07/24	45.921	(45.921)	-	-
PC Expansion	24/12/15	3.474	(2.604)	-	870
Licencias 2024	12/12/22	1.760	(1.760)	-	-
Plataforma Gestion Donantes	14/02/24	4.066	(2.120)	-	1.946
Paneles Herramienta Microsoft	17/11/23	19.602	(9.395)	-	10.207
Paneles Herramienta Microsoft2	29/12/23	19.602	(7.757)	-	11.845
Digitalización Actio	24/05/24	64.702	(24.523)	-	40.180
Activacion Aitana- ERP Business Central (2025)	31/05/25	86.723	(3.614)	-	83.109
Licencias Salesforce 2025	14/02/25	1.859	(1.634)	-	225
Actio inscrip. beneficiarios (2026)	15/10/25	15.604	-	-	15.604
Integrac. Captio/ ERP B.C. (2026)	10/12/25	2.300	-	-	2.300
Actio voluntariado (2026)	26/12/25	8.402	-	-	8.402
Total Intangible		274.014	(99.326)	-	174.688

Fundación Balía por la Infancia

Formulación de Cuentas Anuales

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 de Fundación Balía por la Infancia fueron formuladas por el Presidente de la Fundación con fecha 18 de marzo de 2026.

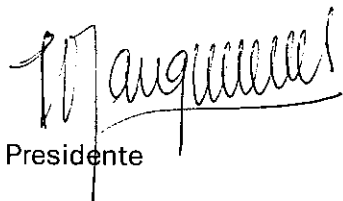
Con posterioridad a dicha formulación, se identificaron determinadas circunstancias que hacían necesario modificar determinados importes incluidos en las cuentas anuales inicialmente formuladas. En consecuencia, se procedió a su reformulación con fecha 15 de junio de 2026.

Los principales ajustes realizados han sido los siguientes:

- Corrección del cálculo de la reversión de deterioro de inmovilizado, que había sido estimado en exceso como consecuencia de una aplicación incorrecta de los valores correspondientes al suelo y a la construcción. Como resultado de esta corrección, el importe de la reversión de deterioro pasó de 152.375 euros a 77.782 euros.
- Regularización de determinados saldos de clientes que no se encontraban registrados por su importe correcto, lo que ha supuesto un incremento de 48.202 euros en el epígrafe de subvenciones y donaciones respecto al importe inicialmente contabilizado.
- Corrección del gasto de personal, cuyo importe se ha reducido en 19.021 euros.
- Ajuste de la provisión correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, por importe de 12.300 euros.

Los ajustes anteriormente descritos han tenido impacto en la cuenta de resultados del ejercicio, resultando un excedente final de 95.722 euros.

Las cuentas anuales reformuladas serán sometidas a la aprobación del Patronato de la Fundación en su próxima reunión.



Presidente

D. Ignacio Ojanguren Maiztegui